

Regalos americanos para la Casa Real de Felipe V: Plata y otros objetos suntuarios destinado al nuevo palacio de La Granja de San Ildefonso.

American gifts for the Royal House of Philip V: Silver and other luxury objects destined for the new palace of La Granja de San Ildefonso

José M^a Sánchez-Cortegana
Universidad de Sevilla
<https://orcid.org/0000-0003-2310-653X>
jsanche@us.es

Recibido: 28/05/2024; Revisado: 23/11/2024; Aceptado: 19/02/2025

Resumen

La Casa Real española fue destino de magníficos regalos remitidos desde América a lo largo de todo el siglo XVIII. El rey, cabeza visible del estado, su esposa la reina, el príncipe de Asturias y los restantes infantes e infantas fueron agasajados con todo tipo de presentes llegados desde los distintos Virreinos y Audiencias de los lejanos territorios de ultramar. Éstos se caracterizaron por su fascinante riqueza, por su exotismo o simplemente por su carácter extraordinario. Todos quedaron descritos en los registros de mercancías de los navíos que hicieron la travesía *de vuelta* a España. Esta documentación inédita, conservada en el Archivo General de Indias en su sección «Casa de la Contratación», constituye la base de este artículo.

Palabras claves: Regalos. Patronazgo artístico. Plata labrada. Comercio artístico. Siglo XVIII.

Abstract

The Spanish Royal House (La Casa Real Española) was a destination for magnificent presents dispatched from America during the entire 18th century. The king, visible head of state, his wife the queen, the prince of Asturias and the rest of infants were entertained with all kind of presents coming from different Viceroyalties and Audiencias of distant overseas territories. They were characterised by fascinating wealth, its exotics or simply by their extraordinary character. All were described in merchandise records of the ships which sailed back to Spain. This inedited documentation, conserved in the General Archive of the Indies (Archivo General de Indias) in its section «Contracting House», constitutes the base of this article.

Keywords: Gifts. Artistic patronage. Carved silvework. Artistic commerce. 18th Century.

1. INTRODUCCIÓN¹

En el siglo XVIII el rey era la cabeza visible del Estado y gobernaba de forma absolutista sobre todos sus dominios, apoyado en diversos consejos y/o personas de confianza; su voluntad tenía la consideración de ley y, por ello, ganarse el favor real era indispensable para progresar en la Corte, para alcanzar una ventajosa posición social o para aspirar a obtener alguno de los principales cargos o «empleos» de la administración; naturalmente todo unido al consiguiente beneficio económico. Por ello, hacer regalos al rey o a algún miembro de su familia podía ser una vía muy adecuada para ganarse su protección y apoyo y, de esta forma, obtener los fines perseguidos.²

Los objetivos de este artículo son dar a conocer los regalos remitidos desde América a la Casa Real de Felipe V durante el periodo de su reinado, identificando quiénes fueron sus remitores, los territorios de procedencia, las tipologías remitidas y el contexto histórico en que se produjeron. Se trata de un aporte fundamentalmente documental pues, con la excepción de una vajilla remitida desde Filipinas y actualmente conservada en el Palacio Real de Madrid, todos los demás objetos se han perdido con el transcurso del tiempo.

Las noticias que forman parte de este estudio son, en su gran mayoría, inéditas y proceden de un rastreo sistemático de los «Registros de mercancías: Venida», de la Sección III: Casa de la Contratación, del Archivo General de Indias. Se trata de una extensa documentación, realizada con fines fiscales, en la que se enumeran todas las mercancías que transportaron los buques que compusieron las flotas de regreso a España. Los datos que aporta esta documentación son escuetos (se nombra el producto y se consigna su valor), pero tratados conjuntamente aportan una interesante visión del fenómeno estudiado. Su minucioso análisis e interpretación constituyen el propósito de este trabajo.

Los estudios relativos al envío de objetos artísticos desde los territorios americanos a España cuentan con una *amplísima* bibliografía que ha ido progresivamente aumentando en las últimas décadas: caben destacar los pioneros trabajos de las doctoras Carmen Heredia, María Jesús Sanz, Cristina Esteras y

1 Investigación realizada en el marco del proyecto «Relaciones artísticas entre España y América», línea de trabajo del grupo de investigación Laraña (HUM-317) financiado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

2 Debemos señalar también que, junto a estos regalos para la Casa Real, constatamos otros envíos para altos dignatarios de la Corte, en especial para los miembros de los Consejos Real y de Indias (o a sus esposas), todas personas influyentes que podían mediar en la voluntad real. Sirva de ejemplo el siguiente registro del virrey marqués de Valero en 1717: «ítem, cuatro cajones que remite dicho excelentísimo virrey rotulados «al duque de Nájera que contienen a saber: nº 4 alhajas; nº 5 loza de China y nº 6 y 7 tibores; ítem, tres cajones para «la señora condesa de Peñaranda remitidos por dicho señor virrey que contienen: nº 3 alhajas, nº 11 y 12 tibores; ítem, dos cajones que remite dicho virrey «al señor conde de Benavente: nº 5 alhajas y nº 8 lo mismo; ítem, un cajón que remite dicho señor virrey rotulado «al duque de Béjar nº 9 con alhajas; un cajón que remite dicho señor virrey de este reino «a la señora doña Catalina Pimentel nº 6 con alhajas; un cajón que remite dicho señor virrey rotulado «a la señora doña Isabel Pimentel» nº 7 con alhajas; un cajón que remite dicho señor virrey de este reino, rotulado para «El señor conde de Alberoni nº 10 con alhajas» (Ministerio de Cultura y Deportes. Archivo General de Indias [AGI]. Contratación, 2400. Registro de navío nombrado San Francisco Javier, alias La Hermiona. Año: 1717. Partida nº 68. Fol. 124r/127r.).

los del profesor José Manuel Cruz Valdovinos; en el campo de la joyería son de interés las publicaciones de Pilar Andezuela; para el ámbito territorial de La Rioja los de Begoña Arrúe y María Teresa Sánchez Trujillano; para las islas Canarias los de Jesús Pérez Morera y Gloria Rodríguez González; para el antiguo reino de Murcia los del profesor Ignacio José García Zapata; los de Yayoi Kawamura para Asturias; los de Ignacio Miguéliz Valcarlo, Juan Manuel González Cembellín y Raquel Cilla para el País Vasco; los de Jesús Paniagua y Lena Iglesias Rouco para Castilla y León y, más recientemente, los de Ana Ruiz Gutiérrez, Antonio Joaquín Santos y nuestras propias aportaciones para el ámbito andaluz.³

En la misma línea de este artículo, en 1991, M^a Paz Aguiló publicó un trabajo documental sobre coleccionismo de objetos procedentes de ultramar a través de los inventarios de bienes, aunque referido a los siglos XVI y XVII y, más recientemente, Adrián Contreras, en 2022, un artículo sobre objetos americanos como regalos diplomáticos, también referido a los siglos XVI y XVII.

Finalmente, hemos de nombrar algunas exposiciones que han tenido una importante repercusión en la difusión del coleccionismo de objetos de ultramar: La primera, la celebrada en 1986 en el Museo de América, titulada *Orfebrería hispanoamericana, siglos XVI-XIX: obras civiles y religiosas en templos, museos y colecciones españolas*; la segunda, *Oriente en Palacio: Tesoros asiáticos en las colecciones reales españolas*, comisariada por Marina Alfonso Mola y Carlos Martínez Shaw, celebrada en 2003 en el Palacio Real de Madrid; unos años después, en 2017 y comisariada por Rafael López-Guzmán y Adrián Contreras Guerrero, tuvo lugar en el Instituto de América - Centro Damián Bayón de Madrid, la muestra *Desde América del Sur: Arte Virreinal en Andalucía*; dos años después, en 2019, se celebró en el Centro Cultural Las Claras-Fundación Cajamurcia (Murcia) la muestra *Platería antigua española y virreinal americana (siglos XV-XIX)*, comisariada por los profesores José Manuel Cruz Valdovinos y Jesús Rivas Carmona; posteriormente, se inauguró la exposición *Plus Ultra. Lo común de la platería religiosa en la Nueva España*, celebrada en la Casa de México de España en Madrid a finales de 2020 bajo el comisariado de Andrés de Leo Martínez; finalmente y no con menos trascendencia, debemos reseñar la exposición *Tornaviaje. Arte Iberoamericano en España*, instalada en el Museo del Prado en 2021 y comisariada por el profesor Rafael López-Guzmán, donde quedó constancia de la masiva llegada de objetos desde los territorios americanos, desde el momento mismo de la conquista hasta la Independencia, destacando el estudio de las piezas de plata realizado por el profesor Adrián Contreras-Guerrero.

2. REGALOS REMITIDOS DESDE AMÉRICA A LA CASA REAL DE FELIPE V

Durante el reinado de Felipe V (1700-1746), en los registros de mercancías de los navíos que compusieron las flotas de regreso a España, realizados por los oficiales reales de la Casa de la Contratación con fines fiscales, encontramos los

³ Una relación detallada de los estudios más destacados puede consultarse en el capítulo final de Referencias.

apuntes de numerosos envíos de regalos para los miembros de la Casa Real: el propio rey, la reina, el príncipe de Asturias y demás infantes e infantas.

Fueron protagonizados por toda clase de individuos pero, especialmente, por los altos cargos de la administración virreinal -virreyes, gobernadores, presidentes de audiencias, etc.-, que los remitieron como agradecimiento por sus propios nombramientos, como colofón a sus mandatos o en espera de ascender a nuevos y más importantes «empleos»; o por las más altas dignidades eclesiásticas -arzobispos, obispos y otros prelados- pues, por el Real Patronato Indiano, otorgado por el papa Alejandro VI a los Reyes Católicos en 1493 y confirmado por Julio II en 1508, correspondía al rey de España la concesión de tales cargos eclesiásticos del Nuevo Mundo; siendo, por ello, decisivo el amparo real para lograrlos.⁴

Los regalos remitidos desde América a la Casa Real Española fueron de muy variada índole y se produjeron, de manera ininterrumpida, desde el inicio del reinado hasta su finalización. En especial, destacaron las lujosas joyas y piezas de orfebrería, pero también se consignaron otros obsequios como los exóticos productos orientales: tibores y piezas de porcelanas, ricas telas, biombos, abanicos, etc.

2.1. Medallas conmemorativas

Un primer regalo que constatamos para su majestad Felipe V fue una medalla conmemorativa de su reinado que mandó fabricar don Baltasar de Zúñiga y Guzmán, marqués de Valero, virrey de Nueva España, en la Casa de la Moneda de México, con 5.000 pesos «en plata y reales» que, para este efecto, le remitieron los mineros de San Luis de Potosí.

El 27 de agosto de 1720, el teniente de infantería Simón Jiménez Castellano, maestre de plata y permisión del navío San Bartolomé, alias El Cambi, surto y anclado en el puerto de Veracruz y próximo para efectuar tornaviaje a los reinos de España, declaró haber recibido de los señores jueces y oficiales de la Real Hacienda: una medalla de oro con peso de 1.782 castellanos, grabada, por un lado, con «las efigies de sus Majestades, que Dios guarde» y, por el otro, «el escudo de las armas reales orlada con caracteres latinos».⁵ Especificaba el registro que la medalla iba en el interior de una lujosa caja de plata, guarnecida de terciopelo carmesí, con tachuelas y bisagras sobredoradas, envuelta en una funda de crea, todo con peso bruto de 59 marcos, 2 onzas y 4 tomines.

No es casual que el envío fuera a instancias de los mineros de San Luis de Potosí, pues, durante el siglo XVIII, este colectivo alcanzó una gran relevancia en Nueva España, reuniendo algunos de sus miembros notables capitales que,

4 Si tenemos en cuenta la «cultura del don» imperante a lo largo de todo el Antiguo Régimen, según la cual a cada servicio de un vasallo debía corresponder una merced del rey, se entiende mejor las intenciones de los funcionarios de la Corona (BAEZA, 2018 495).

5 AGI. Contratación, 2495. Registro del navío nombrado San Bartolomé, alias El Cambi. Partida del rey. Año 1720. Fol. 121v/ 122r.

en ocasiones, se convirtieron en extraordinarias fortunas. Sin embargo, éstos siempre fueron conscientes que su «éxito» no sería completo hasta conseguir un lugar privilegiado en la selectiva y jerárquica sociedad virreinal y, la puerta para conseguirlo era obtener un título nobiliario. El camino a seguir, trazado por numerosos casos precedentes en los dos siglos anteriores, era sencillo: hacer méritos, mediante dádivas o estimables servicios, a la Corona;⁶ por ello, algunos remitieron a la Casa Real costosos obsequios junto a grandes sumas de dinero, en momentos puntuales de gran dificultad económica del Estado, para ganarse el favor real.⁷

2.2. Perlas y joyas

Para la reina y las infantas, las joyas constituyeron, sin lugar a dudas, el regalo idóneo y más repetido. Ricos collares, pendientes, pulseras, lazos, etc. labrados en oro, o más raramente en plata, y enriquecidos habitualmente con perlas o piedras preciosas, cruzaron con asiduidad el Atlántico con destino a los joyeros reales. No obstante, no suele ser la documentación prolija en muchos detalles limitándose, en la mayoría de los casos, a dar el nombre y peso de las alhajas.

En 1715 don Toribio Rodríguez, presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, con motivo de la llegada a Madrid de la nueva esposa de Felipe V, doña Isabel de Farnesio, hija del duque de Parma, le remitió desde Nueva España en el navío Nuestra Señora de Regla, San Dimas y San Francisco Javier, capitana de la flota:

- Dos zarcillos de oro con tres piezas y el pendiente de abajo en figura de piña con 129 perlas en todo, de las que llaman pimienta; las de las piezas de arriba algo mayores; los otros más chicos con 38 perlas, cada uno de la misma calidad, y, en el extremo, una higa de oro. Ambos pares pesan 3 onzas y adarme y medio.
- un rosario de corales como garbanzos, con sus padrenuestros engarzados en oro con tres medallas pequeñas y una rosita que sirve de asa a la cruz del propio metal; pesando todo 3 onzas y 1 adarme.
- dos perlas en figura de almendra, una de ellas con una manchita negra en el extremo de arriba y la otra limpia y de muy buena ley, que pesan ambas 28 quilates

⁶ Para más información sobre su labor de patronazgo véase HALCÓN, 2014.

⁷ Conocemos otros dos ejemplos de remisión de medallas, aunque ya en la 2^a mitad del siglo XVIII, tras la proclamación de Carlos III como nuevo rey de España: uno protagonizado por el alférez mayor don Gonzalo Recio de Oquendo quien, en 1760, tras la jura de su majestad, remitió a Madrid una cajita de marfil de «tres dedos de alto y veinte de circunferencia con una moneda de oro de dicho tamaño; además de otras cincuenta de menor tamaño, «como de a peso, la mitad de plata en su color y la otra mitad doradas, con los retratos de sus Majestades (AGI. Contratación 2563A y B. Registro del navío El Tridente. Año 1760. Partida nº 79. Fol. 20v/21r); curiosamente, tras la llegada del regalo a la Corte, 13 de octubre de 1760, el rey le concedía el título de marqués de la Real Proclamación. El segundo realizado por don Pedro Romero de Terrero, un minero oriundo de Cortegana (actual provincia de Huelva), asentado en el Real de Minas de Pachuca, quien, en 1763, dispuso remitir al rey Carlos III en las bodegas del navío El Vencedor «...unas monedas de la jura de su Majestad» (AGI. Contratación, 2059, 2060 y 2061. Registro del navío El Vencedor. Año: 1763. Partida nº 215. Fol. 266v/ 267r). Años después, tras haber gastado más de 32.000 pesos en distintas dádivas a la Corona, el 28 de septiembre de 1769, dicho monarca le otorgaba el título de conde de Regla.

- y otro grano de perla redondo, aplanado de un lado, con una mancha blanca que pesó 8 quilates.
- otros 98 granos de perlas muy inferiores, 96 de ellas de tipo pimienta.
- una joyita de oro en que se encuentra una imagen, al parecer de Santa Clara, con 21 perlas y
- tres anillos de oro, uno de ellos con una esmeralda.⁸

En esta ocasión, el regalo nunca llegó a Madrid pues, el 30 de julio de 1715, tres días después de salir la flota de La Habana, navegando por el canal de Las Bahamas, se formó un terrible huracán que hundió gran parte del convoy, incluyendo nuestro navío (TAPIAS HERRERO, 2016).

Dos años después, en 1717, don Fernando de Alencastre, duque de Linares, virrey de Nueva España, por cláusula testamentaria, consignaba también a la reina doña Isabel de Farnesio:

(...) un hilo de perlas compuesto de veintinueve granos y por pendiente, en medio, una perla en forma de calabacita, que pesaron y quilataron en esta manera: dos de a 10 quilates, siete de a 8, siete de a 7, seis de a 6, cinco de a 5½, dos de a 2, y la calabacita de 23 quilates, que todas pesan, con la cinta negra de donde penden y sellos puestos en ellas de lacre, 1 onza y 5 ochavas, dedicado a la Reina Nuestra Señora.⁹

Todas estas alhajas, nos informa la documentación, que se acostumbraron a remitir en el interior de preciosos joyeros, igualmente fabricados en oro o plata y forrados con ricas telas y, también conocemos que, durante la travesía marítima, al ser objetos de poca envergadura y peso y mucho valor, siempre fueron llevados por sus propietarios o encomenderos en sus camarotes, junto a sus efectos personales, quedando, por ello, bajo sus cuidados y vigilancia.

Ciertamente, debemos señalar que no fue habitual introducir joyas en los cajones donde se transportaban monedas o lingotes de oro y plata, ni en los contenedores de plata labrada, primero, para evitar su deterioro por «ludimiento», es decir, por fricción o roces provocados por los embates del mar durante la travesía; pero también porque, previendo la posibilidad de sufrir un naufragio, podían ser puestas más fácilmente a salvo llevándolas consigo sus dueños o encomenderos en sus camarotes, sacándolas rápidamente en maletas de mano o en los bolsillos de sus prendas de vestir.

Las perlas sueltas, sin armar en joyas, también fueron un regalo continuo a los miembros de la Casa Real.¹⁰ En 1723 José de Ezequilla, oidor de la Real Audiencia

8 AGI. Contratación, 640. Ramo 6. Año 1715. Alhajas remitidas a la Reina (citado por TAPIAS HERRERO, 2016: 50).

9 AGI. Contratación, 2400. Registro del navío San Francisco Javier, alias La Hermiona. Año 1717. Partida s/n. Fol. 43r/48v.

10 Muy nombrado fue el caso de cierta colosal perla cermeña hallada en Darién, en una pesquería propiedad del jesuita Juan Francisco de Páramo y Cepeda quien, desde su descubrimiento, manifestó su deseo de ir personalmente a la Corte para regalarla al rey. Hallando la muerte dicho jesuita en la ciudad de Portobelo, antes de embarcar en la armada de galeones, la perla quedó en poder de Francisco de la Fuente, su albacea testamentario quien, a su vez, la entregó a Juan Martín de Isasi, maestre del galeón San José, para que la incluyera en el registro de su nave. Llegada a Sevilla y

de Santa Fe, registró en las bodegas del galeón Nuestra Señora de la Asunción: «un cajoncito forrado en crudo, rotulado al Rey Nuestro Señor, que dice contiene perlas de quinito del río de Lache».¹¹

Desde el Cono Sur, el 18 de diciembre de 1720, fray Diego Morcillo, arzobispo de la Plata, virrey, gobernador y capitán general del Perú, en las bodegas del navío San Francisco Javier, alias El águila volante, surto en el puerto de El Callao, registró: «doce cajones de alhajas y regalos, de distintos tamaños y rótulos, y dos cañones de hojalata en que van los retratos de los ingas, reyes que fueron del Perú, que éstos y los 3 cajones de alhajas son para sus majestades y altezas...».¹²

De nuevo la escueta redacción del registro nos impide conocer las joyas remitidas, pero, en relación con las pinturas, sí podemos comentar que debieron ser remitidas no tanto por su valor artístico, sino por lo que podríamos considerar hoy su valor antropológico / histórico, al constituir una «galería» de retratos de los antiguos reyes Incas.¹³

Finalmente, en 1732, don José de Armendáriz y Perurena, primer marqués de Castelfuerte, virrey del Perú, próximo ya al final de su gobierno, en las bodegas del galeón San Luís, alias El Soberbio, consignó cuatro cajones para la familia real: uno, rotulado para «El Rey Nuestro Señor», con una pepita de oro y distintas joyas; otro con diferentes alhajas de plata para «El serenísimo señor Príncipe de las Asturias», el infante don Luis, primogénito de su primer matrimonio con doña María Luisa de Saboya; más otros dos cajones con joyas, el primero «Para la Reina Nuestra Señora» con 1.798 castellanos de oro y el segundo «Para la Princesa Nuestra Señora» con 1.150 castellanos también de oro, es decir, para la reina

cumpliendo con los trámites burocráticos establecidos, fue examinada por el fiel contraste de la Casa de la Contratación Juan Pérez Tello quien informó que pesaba 55 quilates y que iba dentro de una caja redonda de plata blanca y ésta, a su vez, dentro de otra de oro decorada con esmaltes, ambas grabadas con las armas reales de su Majestad (AGI. Contratación, 2399. Registro del galeón San José. Año 1696. Partida s/n. Fol. 157v/171v). Tras su llegada a la Corte formó parte del joyero de la reina doña Mariana de Neoburgo, siendo muy estimada por su magnitud y «buen oriente», además de por su lustre, blancura y diafanidad.

11 Procedentes de las pesquerías de Riohacha (AGI. Contratación, 2403. Registro del galeón Nuestra Señora de la Asunción. Año: 1723. Partida nº 106. Fol. 110r/v).

12 Los nueve cajones restantes contenían otros presentes para diferentes personajes de la Corte: «Un cajón rotulado Núñez de Arana que contiene una araña, palangana y tinteros con peso de 60 marcos; otro rotulados a las sobrinas de dicho señor arzobispo, con distintas alhajas que pesan 50 marcos. Otro para una parienta del señor virrey que incluye bandejas y otras piezas de plata labrada con peso de 62 marcos; otro sin rótulo con vinajeras, bernegales, taller, pebeteros y otras menudencias que pesan 64 marcos; otro sin rótulo que incluye una Copacabana y distintas piezas de plata con peso de 40 marcos. Otro cajoncito pequeño con colchas y plumeros; otro id con búcaros de Chile; otro mediano con bandejas y pebeteros de plata que pesan 30 marcos (AGI. Contratación, 2770. Registro del navío San Francisco Javier, alias El Águila volante. Año 1721. Partida nº 1, Fol. 1v).

13 Este mismo interés antropológico debió subyacer en el envío que don Manuel de Amat y Junyent, virrey del Perú, hizo en 1763 «Al excelentísimo señor bailío frey don Julián de Arriaga» y «a don Félix de Almera» a quienes mandó, en las bodegas del galeón Nuestra Señora de la Concepción, en dos cajones de madera cabeceados de cuero, «varias antigüedades de dicho reino; sin duda, restos arqueológicos vinculados a las culturas precolombinas (AGI. Contratación, 2791. Registro del navío La Concepción, alias El Pasaje. Año 1763. Partida s/n. Fol. 203r/ 204r.)

doña Isabel y su hija la princesa doña Ana Victoria de Borbón; sin describirse con precisión, en ninguno de ellos, las piezas concretas del envío.¹⁴

2.3. Vajillas y otros objetos de plata

Las vajillas de plata -incluyendo habitualmente las cuberterías- junto a otros objetos tales como centros de mesa, jarrones, candeleros, etc. fueron los regalos más espectaculares remitidos desde América a la Casa Real de Felipe V.

Encontramos distintos envíos a lo largo de la primera mitad del siglo, todos caracterizados por la extraordinaria riqueza y exuberancia de los objetos que los compusieron donde, con frecuencia, a sus estructuras argénteas se sumaron aplicaciones doradas, además de perlas o piedras preciosas.

El ejemplo más temprano lo encontramos en 1703 cuando don Severino de Manzaneda y Salinas, gobernador de la isla de Cuba y presidente que fue de la Real Audiencia de Santo Domingo, registró en las bodegas del galeón Nuestra Señora de Begoña, dos cajones que contenían una vajilla y cubertería de plata labrada «para el servicio de la Real Casa» que, años antes, había mandado fabricar en la ciudad de México. Ésta se componía de:

- (...) seis aguamaniles, seis fruteros, seis bandejas, seis bernegales, seis salvillas, tres conchas, seis candeleros, seis jarros de pico, tres palanganas, tres tijeras de despabilar, cuatro cucharones, seis tazas calderas con sus tapas, cuatro jarros de chocolate con sus tapas y cadenas, cincuenta cucharas, cincuenta tenedores, cincuenta platillos, veinticinco flamenquillas, dieciocho platonos y un taller con ocho piezas, su salero y pie¹⁵.

En esta ocasión, el registro, muy escueto, no contenía la descripción de las piezas, su peso o valor económico, limitándose simplemente a enumerar las tipologías que integraban una vajilla y cubertería del momento.

Desde el virreinato de Nueva España, en 1717, el citado don Fernando de Alencastre, duque de Linares, por cláusula testamentaria, junto a las perlas descritas líneas arriba para la reina, remitió también una vajilla para el Príncipe de Asturias, un lujoso aguamanil para el rey y dos bernegales para los señores infantes:

- Un jarrón con su pila, asas, tapadera y remate para el Rey Nuestro Señor, que Dios guarde, todo de plata, y cuatro garras que sirven de pie a dicha pila para el Rey Nuestro Señor, que Dios guarde, que todo pesa 746 marcos y 6 onzas.
- Una vajilla de plata dorada para el Príncipe Nuestro Señor que se compone de dos platos grandes, seis medianos, seis flamenquillas, veinticuatro platillos, veinticuatro

14 AGI. Contratación, 2408. Registro del galeón San Luís, alias El Soberbio. Año: 1732. Partida nº 103. Fol. 128v/129r y Partida nº 131. Fol. 190r/194r. Tampoco se olvidó el virrey de don José Patiño, secretario del Despacho Universal, al que le remitió otro cajón con 150 castellanos de oro y 226 marcos de plata labrada.

15 AGI. Contratación, 1968. Registro del navío Nuestra Señora de Begoña. Año: 1703. Partida s/n. Fol. 220r/ 221r.

cucharas, veinticuatro tenedores, veinticuatro cuchillos, dos candeleros, dos bracitos a dos luces con sus despabiladeras, un salerito, una palangana de afeitar con su jarro, dos jaboneras y dos salvas, que pesa todo 183 marcos y 5 onzas; y una mancerina de oro esmaltado con su coco guarnecido ligeramente de lo mismo, y uno y otro pesan 2 marcos y 6 onzas.

- Y, para los señores infantes, dos bernegales de oro, el uno cincelado y el otro liso, que ambos pesan 15 marcos y 1 onza.¹⁶

Don Fernando de Alencastre fue nombrado en 1709 virrey del Perú, pero debido a sus muchas dolencias y avanzada edad, solicitó al rey la permuta del cargo por el de virrey de Nueva España, argumentando ser el viaje más cómodo y breve, a lo cual accedió la reina gobernadora doña Mariana de Neoburgo, sintiéndose por ello enormemente agradecido.

En 1710 tomó posesión del cargo, el que ocupó apenas un quinquenio, hasta el 16 de julio de 1716, cuando Felipe V, atendiendo a sus reiteradas peticiones de ser cesado por sus dolencias de gota, accedió a su demanda, siendo reemplazado por el marqués de Valero. Sin poder volver a España, murió en la ciudad de México el 3 de junio de 1717.

A la hora de redactar su testamento, siendo viudo y sin hijos, pues su mujer doña Leonor de Silva, había muerto unos años antes, al igual que sus dos hijos en plena infancia, se acordó de la Familia Real, a la que le remitió los citados presentes.

La manda, con un peso total de 946 marcos de plata (unos 217 kg), fue gestionada por don Juan Rubín de Celis, caballero de la orden de Santiago, uno de sus albaceas testamentario, que dispuso se embalara en 4 cajones de madera que fueron entregados a los oficiales reales del Juzgado de Bienes de Difuntos de México, para que dispusieran su remisión a España.

Don Francisco San Juan de Santa Cruz, tesorero del Tribunal de la Contaduría Mayor de México, junto al contador Juan de Echegaray y al factor Lorenzo de la Torre, fueron los encargados de entregar los citados cajones a Antonio García, maestro de plata y permisión del navío San Francisco Javier, alias La Hermiona, para que hiciera su entrega a los oficiales reales de la Casa de la Contratación.

Por otra parte, las más altas dignidades eclesiásticas americanas, como ya hemos indicado, también se sumaron a los agasajos reales. Los prelados novohispanos don Felipe de Trujillo, obispo de Michoacán, y don Pedro Nogales Dávila, obispo de Puebla de los Ángeles, en 1717, también en las bodegas de La Hermiona, remitieron al príncipe de Asturias:

[cajón] N^o 45 con peso bruto de 6 arrobas y 18 libras:

- Un candil con diez y ocho arbotantes y en cada uno una arandela con su luz que remata en una flor de lis y es el que el señor don Felipe Ignacio Trujillo, obispo de Mechoacán, envía al Príncipe Nuestro Señor.

[cajón] N^o 46 con peso bruto de 4 arrobas y 5 libras:

- Otro candil que se compone de trece piezas, como son doce arbotantes con sus arandelas y mecheros y el pilar en que se arma que tiene por remate la Fe con la cruz

¹⁶ AGI. Contratación, 2400. Registro del navío San Francisco Javier, alias La Hermiona. Año 1717. Partida s/n. Fol. 43r/48v. Indicaba el registro que las citadas alhajas fueron acompañadas de 103.665 pesos, 6 tomines y 10 granos en reales de a ocho y de a cuatro

en la mano, por la parte de arriba y, por la parte de abajo, un león pendiente, que remite al Príncipe Nuestro Señor el obispo de la Puebla.¹⁷

En el mismo buque y flota, don Baltasar de Zúñiga y Guzmán, marqués de Valero, flamante nuevo virrey de Nueva España, tras su segundo año de gobierno, consignó a su Majestad el más importante conjunto de enseres de plata hasta ahora conocido documentalmente. Dispuestos en el interior de 46 cajones, los objetos remitidos, al por menor, fueron los siguientes:

Cajón nº 1 con peso bruto de 11 arrobas y 11 libras:

- ocho fuentes.
- cuatro jarros grandes.
- cuatro alzaderas de mesa pequeñas.
- cuatro palanganitas.
- cuatro jarros pequeños.
- siete docenas de cucharas.
- cinco docenas de tenedores.
- ocho saleros.
- cuatro cucharas aceituneras.
- ocho cajas con sus ocho espabiladeras.

Nº 2 con peso bruto de 9 arrobas y 8 libras:

- doce platonos reales.
- cuatro jarros grandes.
- cuatro mostaceras.
- seis cajas con sus cuchillos cada una.
- cuatro salvillas de los señores infantes.

Nº 3 con peso bruto de 10 arrobas y 8 libras:

- veinte y cuatro platonos reales.
- cuatro calentadores de lecho.
- cuatro cajas de cuchillos con seis como los pasados.
- cuatro docenas de platillos para los señores infantes.
- ocho cucharas grandes para los guisados.

Nº 4 con peso bruto de 10 arrobas y 8 libras:

- veinte y cuatro platonos reales más medianos.
- cuatro braseros para calentar la comida.
- cuatro cucharones grandes.

Nº 5 con peso bruto de 10 arrobas y 3 libras:

- cuatro docenas de platillos trincheros.
- veinte candeleros grandes.
- una caja con cuatro cuchillos trinchetes.
- otra dicha con cuatro tenedores trinchetes.

Nº 6 con peso bruto de 10 arrobas y 8 libras:

- cuatro docenas de platillos trincheros como los antecedentes.
- dieciséis candeleros grandes compañeros de los antecedentes.
- dos alzaderas de mesa con sus asas.

Nº 7 con peso bruto de 8 arrobas:

- seis talleres dorados y encima su salero, caja palillera, cuchara, tenedor y cuchillo, en seis cajoncitos.
- dieciséis piezas doradas como son vinagreras, azucareras y aceiteras.
- ocho hueveras doradas.

Nº 8 con peso bruto de 10 arrobas y 13 libras:

¹⁷ AGI. Contratación, 2400. Registro del navío San Francisco Javier, alias La Hermiona. Año 1717. Partida s/n. Fol. 49r/57r).

- cuatro docenas de platillos como los antecedentes.
- seis cafeteras.
- cuatro salvas.
- nueve saladeras.
- Nº 9 con peso bruto de 8 arrobas y 10 libras:
 - doce platoncillos.
 - seis chocolateras.
 - cuatro salvas como las antecedentes.
 - nueve saladeras como las antecedentes.
- Nº 10 con peso bruto de 7 arrobas y 18 libras:
 - dos ramilleteros de la mesa de S.M. con cuatro sirenas que mantienen otras tantas conchas y las florecitas de sus manos [envueltas] en papeles sueltos.
- Nº 11 con peso bruto de 13 arrobas y 8 libras:
 - otros dos ramilleteros como los de arriba, con las mismas sirenas y conchas y las florecitas de sus manos también [envueltas] en papeles sueltos.
- Nº 12 con peso bruto de 7 arrobas y 18 libras:
 - dos cubetas.
 - dos garrafas.
 - seis ensaladeras.
- Nº 13 con peso bruto de 7 arrobas y 1 libra:
 - otras dos cubetas.
 - dos garrafas.
 - seis ensaladeras.
- Nº 14 con peso bruto de 7 arrobas y 20 libras:
 - otras dos cubetas.
 - otras dos garrafas.
 - y seis ensaladeras.
- Nº 15 con peso bruto de 5 arrobas y 8 libras:
 - un morillo de flores de tulipanes con su cuchara y tenaza de hierro y cabos de plata.
- Nº 16 con peso bruto de 5 arrobas y 13 libras:
 - otro morillo de flores de tulipanes con su cuchara y tenaza de hierro y cabos de plata.
- Nº 17 con peso bruto 5 arrobas y 13 libras:
 - otro morillo como los antecedentes también de flores de tulipanes, con su cuchara y tenaza de hierro y cabos de plata.
- Nº 18 con peso bruto de 5 arrobas y 13 libras:
 - otro morillo como los tres antecedentes, con flores de tulipanes, cuchara y tenaza de hierro y cabos de plata.
- Nº 19 con peso bruto de 5 arrobas y 8 libras:
 - un morillo con sus remates de bolas lisas con un escudo de las armas reales en medio.
- Nº 20 con peso bruto de 5 arrobas y 8 libras:
 - otro dicho con sus remates de bolas lisas con un escudo de las armas reales en medio.
- Nº 21 con peso bruto de 5 arrobas y 13 libras:
 - otro morillo como los antecedentes también con sus bolas lisas de remate y un escudo de las armas reales en medio.
- Nº 22 con peso bruto de 5 arrobas y 13 libras:
 - otro morillo con la misma forma que los tres antecedentes, también son sus bolas lisas por remates y su escudo de armas reales en medio.
- Nº 23 con peso bruto de 8 arrobas y 7 libras:
 - ocho arbotantes con tres florones cada uno y dos mecheros para luces con sus puntos y números correspondientes de la jarra donde han de armar y ocho porquezuelas que amarran las manos de las sirenas que penden de la dicha jarra y ocho tornillos

sueltos que amarran la vaina de arbotante.

Nº 24 con peso bruto de 8 arrobas y 7 libras:

- otros ocho arbotantes con tres flores o florones como el de arriba cada uno y dos mecheros para luces con sus rayos y números correspondientes a la jarra donde se han de armar y también ocho porquezuelas y ocho tornillos para el efecto que arriba se dice.

Nº 25 con peso bruto de 10 arrobas y 10 libras:

- un ramillete que se compone de una jarra a donde se han de poner los arbotantes antecedentes que remata en una piña y encima de ella un pavo real y por abajo finaliza en un florón y sueltas la cola del pavo y una hoja compañera de las tres que están debajo de la piña y cuatro sirenas que sirven de asas de la jarra y doce tornillos de dichas sirenas que también están sueltas.

Nº 26 con peso bruto de 10 arrobas y 18 libras:

- otro dicho como el antecedente que también se compone de una jarra en que poner los dichos arbotantes y la piña de su remate con un pavo real encima y el florón debajo en que se finaliza y suelto la cola del pavo y la hoja compañera de las que están debajo de dicha piña, las cuatro sirenas de esta jarra y los doce tornillos de ellas.

Nº 27 con peso bruto de 7 arrobas y 3 libras:

- dieciséis arbotantes más pequeños correspondientes a los ramilletes o jarras antecedentes con dos tulipanes cada uno y diez y seis tornillos sueltos para su armazón.

Nº 28 con peso bruto de 8 arrobas y 19 libras:

- otros ocho arbotantes con tres florones cada uno y dos mecheros para luces con sus rayos y números correspondientes a la jarra en donde se han de armar en figura de candil y sueltas en un papel ocho porquezuelas que amarran las manos de las sirenas y que sirven de asas a la jarra y ocho tornillos que amarran las vainas de los arbotantes.

Nº 29 con peso bruto de 8 arrobas y 7 libras:

- otros ocho arbotantes como los expresados arriba, con tres florones y dos mecheros para luces, rayos y números correspondientes a la jarra en donde se han de armar en forma de candil y otras ocho porquezuelas y otros tantos tornillos que amarran las manos de las sirenas y las vainas de los arbotantes.

Nº 30 con peso bruto de 10 arrobas y 4 libras:

- un ramillete como el que contiene el número veinticinco que se compone de una jarra en donde se han de poner los arbotantes de tres flores que remata en una piña y sobre ello un pavo real, y su extremo por lo bajo es un florón y la cola del pavo y una hoja compañera de las tres que tiene debajo la piña con las cuatro sirenas que son asas de la jarra y los doce tornillos de ellas todos sueltos.

Nº 31 con peso bruto de 10 arrobas y 13 libras:

- otro dicho en la misma forma que el antecedente con su jarra en que se han de poner los dichos arbotantes y una piña y sobre que está otro pavo real, y por abajo termina con un florón y están también sueltas las sirenas que sirven de asa a dicha jarra y la cola del pavo y los doce tornillos y otra hoja como las que tiene debajo dicha piña.

Nº 32 con peso bruto de 6 arrobas y 18 libras:

- otros dieciséis arbotantes también pequeños, como los que se expresan en el número veinte y siete, correspondientes a los ramilletteros o jarras de los pavos reales en que se han de poner con dos tulipanes cada uno y diez y seis tornillos sueltos con que se arman.

Nº 33 con peso bruto de 22 arrobas y 20 libras:

- cuatro pantallas con cuatro arbotantes, uno para cada una, y en cada arbotante tres flores y en cada flor una luz.

Nº 34 con peso bruto de 22 arrobas y 14 libras:

- otras cuatro pantallas y cuatro arbotantes que se corresponden, y en da uno de ellos tres florones o flores con su luz cada una.
- N^o 35 con peso bruto de 21 arrobas y 23 libras:
 - otras tantas pantallas con los mismos arbotantes de arriba, uno para cada una, y tres florones en cada arbotante y en cada flor una luz.
- N^o 36 con peso bruto de 9 arrobas y 11 libras:
 - un candil fabricado sobre un mundo, corona y cetro que remata con una flor de lis y ocho arbotantes pequeños con su flor y su luz cada uno.
- N^o 37 con peso bruto de 10 arrobas y 12 libras:
 - cuatro arbotantes grandes correspondientes al candil del número antecedente, cada uno con tres flores y tres luces y otros cuatro arbotantes pequeños con dos luces y flores cada uno para su adorno.
- N^o 38 con peso bruto de 9 arrobas y 14 libras:
 - otro candil como el del número treinta y seis sobre otro mundo, corona y cetro y una flor de lis por remate y ocho arbotantes pequeños con su flor y su luz cada uno.
- N^o 39 con peso bruto de 10 arrobas y 13 libras:
 - otros cuatro arbotantes grandes correspondientes a dicho candil y con tres flores cada uno y tres luces y cuatro arbotantes más pequeños con dos luces y flores cada uno de ellos.
- N^o 40 con peso bruto de 9 arrobas y 7 libras:
 - un candil como el de arriba sobre otro mundo, corona y cetro y una flor de lis por remate y ocho arbotantes pequeños con su flor y luz.
- N^o 41 con peso bruto de 10 arrobas y 17 libras:
 - otros cuatro arbotantes grandes que corresponden a el candil que expresa el número antecedente, cada uno con tres flores y otras tantas luces y cuatro arbotantes pequeños con dos luces y dos flores cada uno de ellos.
- N^o 42 con peso bruto de 9 arrobas y 17 libras:
 - otro candil como los antecedentes sobre un mundo, corona y cetro y por remate una flor de lis y ocho arbotantes pequeños con su flor y luz cada uno.
- N^o 43 con peso bruto de 10 arrobas y 15 libras:
 - otros cuatro arbotantes grandes que corresponden a el candil del número anterior con tres flores y tres luces cada uno y otros cuatro arbotantes pequeños con dos luces y flores cada uno.
- Cajón n^o 44 con peso bruto de 7 arrobas y 15 libras:
 - diez y seis puentes de hierro con sus ocho varillas de lo mismo para los ocho morillos.¹⁸

En la partida de registro se especificó que todas las piezas iban grabadas con las armas reales y se advirtió la prohibición de abrir los cajones en Cádiz, debiéndose llevar precintados hasta la Corte, quizás para evitar el deterioro de las piezas por una mala recolocación o estibo posterior.

Como puede advertirse, el descomunal conjunto argénteo con peso bruto de 420 arrobas y 2 libras, es decir, en torno a unos 4.830 kg (incluida la tara de los cajones); fue excepcional, compuesto por una magnífica vajilla, con sus correspondientes centros de mesa y candelabros; junto a distintas lámparas para iluminación de estancias, «morillos» para las chimeneas o «calentadores de lechos» para los dormitorios.

La enorme vajilla estuvo compuesta por braserillos y alzaderas, los primeros para calentar o conservar caliente la comida en la mesa y, las segundas, para

¹⁸ AGI. Contratación, 2400. Registro del navío San Francisco Javier, alias La Hermiona. Año 1717. Partida s/n. Fol. 49r/57r.

salvaguardar los manteles de posibles quemaduras; jarros y garrafas para servir el vino, agua u otros líquidos; para trinchar y/o servir los alimentos flamenquillas, ensaladeras y distintas fuentes y platones y, para aliñarlos, las mostaceras y los talleres con sus cubiletes para la pimienta, la sal, el vinagre y el aceite; además de platos chicos, medianos y grandes para el consumo individual y de chocolateras, cafeteras y azucareros para el consumo de chocolates y/o café en los postres y meriendas; todo ello junto a una cubertería a juego con sus cucharas y cucharillas, tenedores y cuchillos. Finalmente, jarros de pico y palanganas para lavarse las manos los comensales antes de sentarse.

Para adorno de las mesas incluyó esta manda un conjunto de exuberantes centros y ramilleteros, destacando cuatro conformados por un vástago central, a modo «de jarra», rematados en un pavo real y, como pedestal, un florón y la cola del pavo, con cuatro asas con forma de sirenas.

Completaron el envío ciertos aparatos de iluminación como candeleros «con sus tijeras de despabilar» para las mesas y «pantallas» de pared conformadas por un perno central terminado en tres flores y, en cada flor, una luz; y lujosos candiles en forma de «mundo con corona y cetro» y rematados con una flor de lis.

Finalmente, para las chimeneas, los «morillos» adornados con bolas lisas y flores de tulipanes, con sus correspondientes puentes de hierro y escudos con las armas reales en medio, además de «cucharas y tenazas de hierro» para atizar la leña con sus correspondientes cabos de plata.

Posiblemente, aunque no consta en la documentación, tal envío tuvo como destino el nuevo palacio real de La Granja de San Ildefonso en Segovia, encargado por Felipe V al arquitecto Teodoro Ardemans y cuyas obras estaban por estos años, en lo esencial, a punto de concluirse.¹⁹

Tal destino sí quedó claramente especificado en otros dos nuevos envíos realizados en los años siguientes.

El primero fechado en 1721, cuando en las bodegas del navío Nuestra Señora de Guadalupe se cargaron 73 planchas de cobre con peso de 4.069 libras y media «...de orden del señor don José Patiño, remitidos a la villa y corte de Madrid para las fuentes de la Real Granja de san Ildefonso de Valsaín».²⁰ Ciertamente, por estos años, el francés René Carlier diseñaba los grandiosos jardines del palacio, con una extensión de 146 hectáreas, donde irían emplazadas 21 fuentes monumentales inspiradas en la mitología clásica.²¹

El segundo envío de siete cajones de plata labrada consignado, en 1723, en el navío nombrado El Real Jorge, por el mismo virrey Marqués de Valero: «Para la real capilla del nuevo palacio de La Granja de san Ildefonso, bosques de Valsaín», con:

¹⁹ El edificio quedó habilitado para su uso desde 1723.

²⁰ AGI. Contratación, 1977. Registro del navío Nuestra Señora de Guadalupe. año de 1721. Partida s/n. Fol. s/n. (Sólo se conserva la papeleta de entrega)

²¹ Un jardín de gusto francés con espectaculares perspectivas inspirado en el Palacio de Marly. René Frémin y Jean Thierry, entre 1721-1746, fueron los escultores encargados de la realización de las fuentes, reemplazados más tarde por Jacques Bousseau y los hermanos Dumandré y, a partir de 1743, en la fase final, por Pierre Pitué, realizando un conjunto de gran homogeneidad estilística y virtuosismo técnico.

- El primer cajón contiene otro aforrado y en él el cuerpo principal de una lámpara, las cuatro cadenas principales de ella, compuesta cada una de cinco flores y cuatro tarjas y el remate un león con la flor de lis, su lamparín guarnecido de alcachofas y sus cuatro cadenas más chicas con ocho brocas cada una.
- En el cajón n^o 2 se contienen otros cuatro fardos, el uno de ellos grande y los otros tres más pequeños, y en ellos el manípulo de la dicha lámpara todo guarnecido de flores de plata, y por remate la santa cruz con su bandera con las armas reales por ambos lados. Tres cálices dorados sin consagrar con sus patenas también doradas. Un platillo con sus dos vinajeras y campanilla, todas ellas piezas doradas. Dos platillos cada uno con sus dos vinajeras y campanilla de plata labrada blanca. Tres tablas de plata labrada que contienen tres evangelios, dos iguales y otro mayor. Dos incensarios con sus cadenas y dos navetas con sus cucharitas, todo de plata en blanco.
- En el cajón n^o 3 se contienen otros cinco cajoncitos forrados y en cada uno de los tres de ellos una cruz de sobre altar, todas con las armas de S.M. y sus peanas y dos flores que recibe cada cruz a donde entornilla. En otro cajoncito la custodia, toda dorada, con cuatro angelitos, y en el otro cajón un copón con su hijuela dentro, todo dorado, y dos palabras de la consagración, todas las dichas piezas de plata.
- En el cajón n^o 4 se contienen otros dos cajones aforrados y, en ellos, en el uno, dos blandoncitos de sobrealtar, cada uno con tres escudos de armas, y unas palabras de la consagración para el altar mayor; y el otro dicho cajón con otros dos blandoncillos compañeros de los antecedentes, todo de plata.
- El cajón n^o 5 contiene otro aforrado y éste dos blandones de plata más grandes que los antecedentes, cada uno con tres escudos de armas, y un atril con las armas de su Majestad en medio, también de plata.
- En el cajón n^o 6 que contiene otros dos como los antecedentes y, en ellos, dos blandones y un atril del mismo tamaño y con las mismas armas que los que comprende el número cinco.
- En el cajón n^o 7 se contiene en todo lo mismo y es igual a los n^o 5 y 6 en cuanto a los cajones como en los dos blandones y atril de que se compone.²²

La redacción de los dos registros tampoco precisa con exactitud la naturaleza de los envíos, si fueron regalos del virrey Valero para su Majestad con motivo del estreno de su nuevo palacio o, por el contrario, se trató de encargos del rey a los plateros mexicanos, gestionados a través de la Casa de la Contratación.

Volviendo al virreinato de Tierra Firme, en la flota de 1722, de regreso de Portobelo y Cartagena, en el galeón Nuestra Señora de la Asunción, el virrey fray Diego Morcillo, por mediación de don Manuel Feijoo, consignó: «dos azafates con sus bernegales, el uno en dorado y el otro en blanco, para la Reina Nuestra Señora y dos piedras bezoares, la una con un pelícano, para el Rey Nuestro Señor»²³. Unos meses después de llegar el regalo a Madrid, el 12 de mayo de 1723, el virrey sumó a sus numerosos cargos, además, el de arzobispo de Lima.

Desde esta misma procedencia, en 1729, llegaron a Cádiz, en las bodegas del galeón San Luis, 11 cajones de plata labrada remitidos por el general don Baltasar

22 AGI. Contratación, 2402. Registro del navío El Real Jorge. Año: 1723. Partida s/n. Fol. 71r/75r. Sus caudales se transbordaron en La Habana a los navíos: La Asunción y Nuestra Señora de Begoña, alias La Campanela. Todas estas piezas, junto a algunas más, aparecen enumeradas en un inventario de los enseres de la iglesia del palacio de 1727 (MARTÍN, 2000: 166).

23 AGI. Contratación, 2403. Registro del galeón Nuestra Señora de la Asunción. Año: 1723. Partida n^o 195. fol. 49r.

de Ayesta, corregidor, justicia mayor y alcalde mayor de Minas de La Magdalena de Caxatambo, para distintos miembros de la familia Real. Reconocidos por Francisco de Sevilla Pastor, fiel contraste de la Casa de la Contratación, se halló que contenían:

- Para la Reina Nuestra Señora: dos bernegales de oro con piedras bezoares y guarnecidos de perlas y esmeraldas que pesan, sin las piedras bezoares, 11 marcos y 4 onzas; tres piñas de oro, su peso 22 marcos y 4 onzas; una salvilla de filigrana de oro, su peso 9 marcos y 8,5 onzas; dos cajetas de oro llenas de pepitas y oro en polvo, que pesan 3 marcos y 5 onzas; una cadena de oro, su peso 6 marcos y dos piñas de plata virgen.
- Y para el Príncipe Nuestro Señor: un bernegal de oro con una sirena y una salvilla que pesa todo 9 marcos y 2,5 onzas; una cajeta de oro esmaltado con una esmeralda encima y cinco pepitas de oro que todo pesa, 2 marcos y 3 onzas y 4 libras.²⁴

Como puede advertirse por la descripción de estos últimos registros, las bandejas y centros de mesa procedentes del Cono Sur fueron «adornadas», frecuentemente, con piedras bezoares, sin duda, por su supuesta cualidad de cambiar de color al detectar veneno y ser remedio eficaz contra éste y, por ello, especialmente apropiadas para estar en la real mesa, previniendo cualquier intento de envenenamiento del rey o de algún miembro de su familia.²⁵

Desafortunadamente, nada de esto se conserva en la actualidad.²⁶ Los distintos avatares históricos por los que ha pasado el patrimonio real español han provocado la desaparición de la mayor parte de estos ajuares reales (ARANDA HUETE, 2005). Por ello, en muchos casos, hoy día sólo contamos con los testimonios documentales de su existencia y con la imaginación para recrear cómo fueron los enseres de muchos de estos espacios reales.²⁷

2.4. «Chinerías»

Un grupo especial de los regalos para la Casa Real estuvo constituido por los objetos orientales, llegados a través del intenso comercio transmarítimo que mantuvo la Nueva España con las islas Filipinas a través del puerto de Acapulco.

De aquella parte del mundo llegaron las reputadas «lozas de China» – especialmente vajillas, tibores y cuencos de té-; además de abanicos, cajas lacadas,

24 AGI. Contratación, 2405. Registro del navío San Luis. Año: 1729. Partida nº 187. Fol. 207v/208r.

25 «El jesuita Joseph de Acosta trata específicamente en su *Historia Natural de Indias* en el lib. 4. cap. 42. de esta piedra y dice que se halla y se cría en los vientres de otros animales salvajes, y también en algunos domésticos; pero más frecuentemente en el de la cabra montés, que los indios llaman cipris, y que la causa de criar estas piedras es porque comen cierta hierba que es contra veneno, y que de este pasto y alimento proviene el ser la piedra bezar remedio eficaz contra el veneno. Algunos la llaman bezaár, y otros bezoár; pero comúnmente se dice bezár» (DICCIONARIO DE AUTORIDADES).

26 Los catálogos de plata y joyas del Patrimonio Nacional realizados por el conservador Fernando A. Martín así lo atestiguan (MARTÍN, 1987 y 1995).

27 Podemos hacernos una idea de su lujo con la llamada «Vajilla Germain» (1757-1762), encargada por el rey José I al orfebre francés François-Thomas Germain y compuesta de 1274 piezas. Hoy se conserva expuesta en el Museu Nacional de Arte Antiga de Lisboa (SILVEIRA GODINHO y otros, 2002).

marfiles o ricos biombos; junto a quimonos y delicadas telas de seda. Su atractivo radicó principalmente en su exotismo, tanto por sus decoraciones, con programas iconográficos ajenos a la cultura europea²⁸, como por su fabricación con materiales y técnicas novedosas.

La nueva dinastía borbónica, tras su ascenso al trono español, importó de la corte francesa de Luis XIV una nueva tendencia en la ornamentación de los interiores palaciegos basada en la incorporación de elementos artísticos de procedencia oriental. Es conocido que Felipe V y su esposa Isabel de Farnesio iniciaron un proceso de redecoración de las residencias reales mediante la adquisición de obras de arte orientales o regalos que llegaron principalmente por la vía del comercio americano (KRAHE Y SIMAL, 2018: 10-11).

El primer envío de «productos» orientales a la Casa Real española en el siglo XVIII que documentamos en este estudio data de 1717 cuando el doctor Gonzalo Ramírez Baquedano, caballero del orden de Santiago, del Consejo de su Majestad y fiscal del Real Consejo de Indias, en nombre del virrey de Nueva España don Baltasar de Zúñiga Guzmán, remitió desde Veracruz, en las bodegas del navío San Francisco Javier, alias La Hermiona, para la reina y el príncipe de Asturias:

(...) dieciséis cajones de varios tamaños que remite el excelentísimo señor virrey de este reino rotulados a la Reina Nuestra Señora, que contienen lo siguiente: n^o 1 alhajas; n^o 2 a 3, biombos; n^o 4 a 11, chocolate y n^o 12 a 15, loza de china; más otros nueve cajones de varios tamaños que remite dicho excelentísimo señor virrey al Príncipe Nuestro Señor, que contienen lo siguiente: n^o 1 y 2, alhajas y n^o 3 hasta n^o 10, chocolate²⁹.

Los biombos se enumeran con frecuencia en los registros de mercancías de todo el SIGLO XVIII, generalmente labrados en madera, muchos enconchados o ricamente pintados, peculiaridades que no siempre quedaron recogidas en la documentación, pero que conocemos por los ejemplares conservados. Estos muebles se pusieron de moda en las «salas del estrado» de los palacios y grandes mansiones, donde se usaban para «...defenderlas del aire» y para compartimentar el espacio, creando distintos ámbitos de uso diferenciado; aunque también tuvieron presencia en los dormitorios «...para cubrir y esconder las camas y otras cosas que no se quieren tener expuestas».

Dos años después, en 1719, en el navío San Fernando, también procedente de Nueva España, el factor Diego de Rivera, cargó: «30 fardos de géneros de China pertenecientes a su Majestad», sin ofrecer más pormenores de las mercancías concretas que formaron parte de este envío (KRAHE Y SIMAL, 2018: 21).

En este mismo contexto, debemos señalar la llegada a Cádiz, con la flota de 1720, de ciertos regalos remitidos por el rey de Siam a su majestad Felipe V, como muestra de amistad tras la embajada española, encabezada por el gobernador de Filipinas don Fernando Bustamante, que visitó el reino asiático unos años antes (SILOS RODRÍGUEZ, 2005).

²⁸ No obstante, pronto introdujeron motivos occidentales, adaptándose al gusto de las cortes europeas.

²⁹ AGI. Contratación, 2400. Registro de navío nombrado San Francisco Javier, alias La Hermiona. Año: 1717. Partida n^o 68. Fol. 124r/127r.)

De las bodegas de los navíos San Bartolomé, alias El Cambi,³⁰ y Nuestra Señora de Begoña, alias La Campanela³¹, fueron desembarcados en los almacenes reales de Cádiz: 22 cajones y 6 guacales de preciosos objetos de China, más dos colmillos de elefante. El contenido de los cajones no quedó descrito ni en el registro de mercancías, ni en la posterior inspección, aunque lo conocemos por una relación conservada en el Archivo Histórico Nacional publicada por M^a Mercedes Fernández (FERNÁNDEZ MARTÍN, 2005).

Posteriormente, en 1737, en las bodegas del navío Nuestra Señora de los Remedios, alias La Ninfa, el factor Gaspar Sáenz Rico cargó:

(...) siete cajones, marcados con la del margen, con bejucos de china; uno dicho, marcado con la segunda, de loza de china; cuatro cajones grandes con cuatro tibores de china; todo a entregar a don José de San Martín, vecino de Cádiz, ausente a su poder; para que el que los recibiere ejecute la orden que le diere don Fernando Valdés Tamón.³²

Abiertos los cajones en Cádiz se halló que contenían: «seis de ellos loza de china en diferentes piezas con peso neto de dieciocho arrobas; dos dichos contienen dos papeleras de maque de china que pesan cinco arrobas netas; un biombo de maque con peso de catorce arrobas netas; dos dichos con un rodaestrado de maque con peso de diez arrobas; y el restante de búcaros de porte de media carga».

Aunque no quedó expresado en el registro, parece ser que, al menos, los citados seis cajones de loza y los cuatro tibores, fueron un regalo del citado Fernando Valdés Tamón, caballero del hábito de Santiago, gobernador y capitán general de las islas Filipinas, a su majestad Felipe v.

En 2014 el investigador William Sargent planteó la posibilidad de que cierta vajilla de loza de china conservada en el Palacio Real de Madrid, compuesta por 72 piezas y perteneciente a la denominada «familia rosa», fuera un regalo de don Fernando Tamón y Valdés al rey, aunque sin poderlo probar documentalmente (SARGENT, 2014: 118-119).³³ Tal hipótesis la fundamentaba en la similitud decorativa de la citada vajilla real con otra, conservada en una colección particular de México, que había pertenecido al citado don Fernando Tamón; apuntando la posibilidad que ambas vajillas hubiesen formado parte de un mismo encargo, realizado entre 1735 y 1740.³⁴

Ciertamente, en ambas vajillas se repite un mismo patrón ornamental: el escudo de armas de su propietario (el real con el de Felipe v culminado por una

30 AGI. Contratación, 2495. Registro del navío san Bartolomé, alias El Cambi. Año 1720. Partida del rey. Fol. 99r.

31 AGI. Contratación, 1973B. Registro del navío Nuestra Señora de Begoña, alias La Campanela (a donde se traspasaron las mercancías del navío Nuestra Señora de Monserrate, alias El Catalán). Año 1720. Partida del rey. Fol. 118r.

32 AGI. Contratación, 2008. Registro del navío nombrado Nuestra Señora de los Remedios, alias La Ninfa. Año 1737. Partida nº 49. Fol. 45r/v.

33 Anteriormente, María Leticia Sánchez especuló que esta vajilla pudiera haber sido encargada desde Francia, a finales del siglo XVII, a través de la Compañía de las Indias Orientales francesa (SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, 2003: 205).

34 La hipótesis es compartida por CONDE CERVANTES, 2019: 513-532.

corona y ceñido por un collar con las insignias de las órdenes del Toisón de Oro y del Espíritu Santo³⁵ y el de Tamón con la heráldica de su apellido) orlado por dos cenefas concéntricas: una vegetal, formada por flores de cuatro pétalos unidas por un hilo de puntos y, la segunda, chinesca, de motivos geométricos y vegetales alternados (Fig. 1).

La producción de vajillas de la denominada «familia rosa» comenzó en la segunda década del SIGLO XVIII,³⁶ coincidiendo con la propuesta de la fecha del encargo -entre 1735 y 1740 realizada por Sargent - y con el año del envío, la flota de 1737.

Hoy también sabemos por un inventario de los bienes de la reina doña Isabel de Farnesio, realizado en 1774 tras su fallecimiento, que esta vajilla estuvo formada originalmente por 510 piezas, entre las que se enumeran platos llanos y hondos, fuentes de distinto tamaño, ensaladeras, soperas con sus tapas, azucareros, mostaceros, saleros, salseras y juegos de vinajeras; además de otros objetos para el consumo de café, té y chocolate. El servicio se completaba con unas bacías de barbero, orinales, cubos, candeleros, tibores monumentales y sus correspondientes barreños.³⁷

Hoy, sólo se conservan 72 piezas en el Palacio Real, otras 2 en el Museo de Artes Decorativas de Madrid (una sopera y una fuente), 2 más en el Museo Arqueológico Nacional (otra sopera y otra fuente), además de 2 platos, 1 azucarero y 2 candeleros, en colecciones particulares.³⁸

Respecto a los cuatro tibores reseñados en el registro, que formaron parte del mismo envío, quizás puedan corresponder con uno -muy deteriorado-conservado en el Museo de Cerámica de Barcelona y, otros dos, con ciertos ejemplares que fueron sacados a subasta el 4 de julio de 2019 en Christie's Londres, actualmente en paradero desconocido.³⁹ Todos son de gran tamaño (1.40 metros aproximadamente) y están decorados, al igual que las piezas de la vajilla, con las mismas armas de Felipe V en el cuello (Fig. 2).

También llegaron para la Casa Real, en la 1^a mitad del siglo XVIII, las exquisitas telas orientales, labradas habitualmente en sedas y decoradas con delicados motivos en ricas gamas cromáticas. Con ellas se debieron confeccionar lujosas prendas de vestir, como casacas, calzones, sayas o mantos, pero también se emplearon en ajuares domésticos como cortinas, forros de paredes, colchas, doseles, colgaduras o cojines.⁴⁰ También constatamos la remisión de prendas de

35 Es el mismo escudo que preside en piedra la fachada principal del Palacio Real de Madrid y que debió ser remitido desde España a Filipinas mediante un grabado o dibujo.

36 Su producción coincidió con los últimos años del reinado del emperador K'ang-hsi (1662-1722), quien estableció varios talleres en Pekín, aunque sería Jingdezhen el centro de producción más importante, alcanzando su apogeo durante el largo reinado del emperador Ch'ien-lung (1736-1795) (SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, 2003: 203 y CONDE CERVANTES, 2019: 517).

37 Así consta en el apartado: «Vajilla de China del Japón con armas reales».

38 El azucarero fue subastado en Madrid en 1998 y el par de candeleros vendidos en subasta de Sotheby's en París, en junio de 2010 (CONDE CERVANTES, 2019: 521).

39 Ars Magazine 03/07/2019. Consultado en <https://arsmagazine.com/becky-macguire-estos-tibores-que-fueron-un-encargo-real-son-lo-exclusivo-entre-lo-exclusivo/>

40 María Soledad García señala que en 1736 seis sillones de los palacios de El Pardo y Aranjuez estaban tapizados de raso blanco bordado de la China y también se enumeran cuatro colgaduras de cama de

vestir, especialmente quimonos, con las mismas características.

En la ciudad de San Felipe de Portobelo, a primeros de junio de 1731, don Gabriel Cordobés Pintado, maestre de plata y permisión del navío San Luís, capitana de la flota de galeones, declaró haber recibido de los señores oficiales de la Real Hacienda de dicha ciudad, un fardo forrado en cuero con «866 piezas de pequinés, 12 piezas de saya-saya y 9 varas de cotense, toda ropa de china», de cuenta, costo y riesgo de su Majestad.⁴¹

Tal cantidad de «pequín» (tela de seda pintada original de china) debió estar destinada principalmente para tapizar paredes y muebles de los nuevos palacios reales, siendo curiosa la presencia de las imitaciones mexicanas denominadas «saya-saya» y «cotón», confeccionadas con lana y, por tanto, más duras y resistentes, destinadas, por tal cualidad, para prendas y muebles de uso más intenso, pues «...quando ha servido algún tiempo se lava, sin que los colores se maltraten» (DICCIONARIO DE AUTORIDADES).

2.5. Animales

Finalmente, también constatamos como regalos remitidos desde América, un cierto número de animales, vivos o disecados, destinados a los Reales Sitios.⁴² Esta práctica, que no fue muy repetida durante el reinado de Felipe V, sí adquirió una enorme envergadura en la 2ª mitad del SIGLO XVIII, tal y como evidencia la documentación conservada.

El primer envío que hemos encontrado data del año 1720 cuando, entre los citados regalos remitidos por el rey de Siam a su majestad, consta que vino, en las bodegas del navío nombrado San Bartolomé, alias El Cambi, un precioso animal: «una mona blanca vestida de raso de china amarillo con faralaes encarnados», con su collar con dos argollas, todo de plata.⁴³

Los títies y monitos fueron posiblemente las mascotas favoritas de la aristocracia europea desde el Renacimiento,⁴⁴ convirtiéndose su posesión en un símbolo de estatus y riqueza y, por ello, el rey de Siam debió incluir entre sus exóticos regalos a este singular animal.

El desembarco del curioso simio blanco, «disfrazado» con traje de gala, no debió pasar desapercibido para los gaditanos, a pesar de que esta práctica no era

sarga estampada con ramas florales, pájaros y figuras con sus cortinas a juego (GARCÍA FERNÁNDEZ, 2003: 344, nota 5).

41 AGI. Contratación, 2408. Registro del navío San Luis, alias El Soberbio. Año 1732. Partida nº 12. Fol. 53v/54v.

42 Coleccionar animales extraños y curiosos, como símbolo de prestigio y poder, fue una afición arraigada en la Casa Real española desde la Baja Edad Media, que continuó con fuerza en la época de los Austrias y que alcanzó su apogeo con los Borbones en el siglo XVIII. Un detallado estudio en GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, 2011.

43 AGI. Contratación, 2495. Registro del navío san Bartolomé, alias El Cambi. Año 1720. Partida del rey. Fol. 125v/ 127r.

44 En España aparecen vinculado con la Casa Real desde el reinado de Carlos V, apareciendo en retratos familiares de la Casa de Austria. Su afición porque sus comportamientos, insolentes e incómodos, transgredían las normas sociales y, por ello, podían resultar muy divertidos.

extraña en la España del siglo XVIII, de hecho, conocemos que, hacia mediados de esta centuria, hacía gira por el país un tal Pedro Villard, que poseía una «Academia de perros y monos», donde los animales, vestidos con ricos trajes, bailaban o representaban escenas populares (GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, 2011: 122).

También la familia real fue objeto de regalos de pájaros exóticos procedentes del continente americano.⁴⁵ En 1729, instalada la Corte en Sevilla, durante el llamado «Lustro Real», habiéndose desplazado los reyes a Cádiz para conocer el gran puerto de ultramar, la reina fue agasajada con varias decenas de pájaros de los que acababan de llegar en la última flota.⁴⁶ Tres años después, en octubre de 1732, le remitieron al rey 48 perdices y otras aves que habían venido cargadas en los navíos de azogue de ese año (GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, 2011: 340).

Entre los pájaros americanos, sin duda alguna, los más apreciados fueron los loros y papagayos, tanto por sus llamativos plumajes multicolores, como también por su uso como animales de compañía.⁴⁷ Por otra parte, el hecho de que «hablaran» y remedaran los movimientos de las personas, podían hacerlos especialmente divertidos.⁴⁸ Los virreyes y gobernadores los remitieron periódicamente como obsequios a la Casa Real, como ocurrió con un papagayo que consignó desde Cartagena de Indias el marqués de Sobremonte al infante don Luis que, temiendo el comitente que no llegase vivo, vino acompañado de «dos retratos de él».⁴⁹

Finalmente, conocida la afición de los reyes españoles a la caza, constatamos también en la documentación el envío de venados vivos, posiblemente destinados a los bosques de los Reales Sitios, ejemplares espléndidos, de gran porte y belleza -de pelajes alazán o blanco-, para ser usados como sementales.

El único envío de la 1^o mitad del siglo XVIII data del año 1747 cuando, en las bodegas del navío El Glorioso, los oficiales reales de la ciudad de Veracruz, por orden de don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, virrey de Nueva España, registraron «un venado blanco que remite a su Majestad el ilustrísimo

45 Los envíos se constatan desde el siglo XVI. De 1572 se conserva una carta real a los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla ordenándoles que enviasen a la Corte los pájaros que el gobernador de Honduras ha remido para Su Majestad (AGI. Indiferente, 1956, L.1. Año 1572. Fol. 16r-17v). Igualmente, del siglo XVII también se conserva una Real Cédula de 1678, por la que se ordena a Alonso de Mercado Villacorta, gobernador y capitán general de Tierra Firme y presidente de la Audiencia de Panamá, que hiciera buscar y remitir a España cardenales, sinsontes, gorriones, mariposas, chambergos, turpianes y cualquier otro género de pájaros cantores, con destino a los palacios y Casas Reales (AGI. Panamá, 231, L.7. Año 1678. Fol. 383r-383v.).

46 Para trasladarlos al Real Alcázar de Sevilla fue preciso adquirir una treintena de jaulas y contratar los servicios de un pajarero para su cuidado. Aunque no se conserva una lista de los ejemplares, en las cuentas dadas por el citado pajarero en los meses siguientes se nombran papagayos, sinsontes, cardenales y gorriones de Indias. Por otra parte, para «enseñarlos» a cantar la música de palacio, en 1730 fue contratado Antonio Loreyta como «maestro de música para los pájaros» (GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, 2011: 340-344).

47 Su remisión a la Corte también está documentada desde inicios del siglo XVI: en 1519 se instó, mediante real cedula, a Isabel de Velasco, mujer del tesorero Luis de Medina, para que entregase al contador de la Casa de Contratación de Sevilla dos papagayos llegados de América, uno para Su Alteza y el otro para el obispo de Burgos (AGI. Indiferente, 420, L.8. Año 1519. Fol. 60r).

48 Se les alimentaba con toda clase de frutas y semillas, aunque en la Corte fue habitual ponerles pan con vino (preferentemente moscatel) y chocolate, con los que se conseguían «arrebatos de alegría en el animal», el famoso chocolate del loro tan repetidos en la literatura española de periodo moderno.

49 AGI. Indiferente, 1995. Citado por GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, 2011: 356.

señor obispo electo de la Nueva Segovia, gobernador de las Islas de Filipinas» fray Juan de Archederra. El registro informaba que el animal venía al cuidado de un tal Mateo de los Ángeles, indio filipino que lo conocía y le administraba la comida necesaria, y que portaba «un collar de oro esmaltado de colores con siete campanillas de lo mismo, con peso de veintinueve onzas, tres y media ochava, el que sirve de adorno a dicho venado, envuelto en un paño grana y dentro de un cajoncito».⁵⁰

Al llegar a la Corte, antes de pasar a la «cerca de los venados» del palacio del Buen Retiro, fue instalado junto a la ermita de San Juan, para que fuera aclimatándose a su nueva residencia, donde fue alimentado a diario con media libra de chocolate, otra de azúcar y fruta fresca en abundancia (GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, 2011: 112). Su destino final serían los bosques de los reales sitios para que pudiera reproducirse.⁵¹

Si conocemos el envío de otros ejemplares, pero ya en la 2ª mitad del siglo XVIII.⁵²

3. CONCLUSIONES

A lo largo de toda la historia, el intercambio de regalos ha sido una práctica normal y corriente entre individuos de todas las civilizaciones. Personas de distintos status sociales –príncipes, nobles, burgueses o miembros del pueblo llano- han recibido o entregado regalos conmemorando aniversarios, para celebrar fiestas, como recuerdo de ciertos acontecimientos o como simples gestos de generosidad o mera caridad.

Sin embargo, cuando los regalos tienen como destinatarios las élites de poder, cambia, a menudo, su sentido y finalidad: unas veces sirven para ganar favores, en otras como agradecimiento por haberlos merecido o, en ocasiones, para sellar pactos y alianzas entre individuos con intereses afines. Generalmente, el número de regalos que un individuo recibía era directamente proporcional al poder e influencias de que era depositario y, en estos casos, los regalos debían de corresponder con el status de ambas partes –donante y destinatario- y tener en consideración la razón del ofrecimiento.

50 AGI. Contratación, 2514A y B. Registro del navío El Glorioso. Año: 1747. Partida s/n. Fol. 164r.

51 El venado llegó de acompañado de «cien voces» un pájaro que quedó bajo la custodia Antonio Solisnis, guarnición de la caballería de la reina, y que, al estar muy debilitado del viaje, lo estuvo cuidando en su casa durante más de seis meses. Debí aprovechar para amansarlo y que «viniese a la mano ...y tocarle la flautilla» para que aprendiese las canciones de la corte (GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, 2011: 346).

52 En 1764, se remitieron en el navío nombrado El Oriflame, junto a 2.000 pesos para los gastos de su manutención hasta su llegada a la Corte, otros «dos venados grandes», regalo del excelentísimo señor marqués de Cruillas, virrey de México, a su Majestad (AGI. Contratación, 2565. Registro del navío Nuestra Señora del Buen Consejo y San Leopoldo, alias EL Oriflame, Año 1764. Partida nº 16. Fol. 19r); y, en 1783, en el navío San Francisco de Paula, fueron embarcaron otros «cuatro venados alazanes» para su Majestad, estando al cuidado y custodia de Joaquín de Lain Herrero, alférez de caballería de la villa de Santa Fe (AGI. Contratación, 2128. Registro del navío San Francisco de Paula. Año 1783. Partida s/n. Fol. s/n.).

Las obras de arte fueron regalos idóneos de intercambio entre las élites del poder y, de manera especial, tuvieron especial protagonismo las joyas y piezas de orfebrería pues, a su belleza formal -calidad estética- se unía el valor económico intrínseco derivado del material con que eran fabricadas: oro y plata, muchas veces, con aplicaciones de piedras preciosas, perlas o ricos esmaltes.

Una parte importante de los objetos de plata labrada que llegaron desde América a España a lo largo del siglo XVIII tuvieron la consideración de regalos, enviados por los indianos a sus familiares y amigos, a distintas instituciones religiosas o a imágenes de devoción, a modo de exvotos, y, muy especialmente, a individuos vinculados con las distintas esferas del poder: el rey y su familia, aristócratas, prelados y miembros de los distintos Consejos reales. Todos tuvieron la consideración de muestras de agradecimiento por favores recibidos, como adelanto en espera de recibirlos o, en ocasiones, como meros gestos filantrópicos o de verdadero afecto.

En los registros de mercancías «de vuelta», durante el reinado de Felipe V hemos encontrado una gran cantidad de mandas para la Casa Real, en su mayoría para confeccionar el ajuar del nuevo palacio de la Granja de San Ildefonso. Todo lo remitido, descrito en la documentación, prácticamente ha desaparecido, salvo las piezas cerámicas, aunque al menos, su constancia documental nos permite hacernos una idea de lo que fueron estos regalos y del ajuar del palacio.

4. REFERENCIAS

- AA.VV. (1986): *Orfebrería hispanoamericana, siglos XVI-XIX: Obras civiles y religiosas en templos, museos y colecciones españolas* [Exposición celebrada en Museo de América]. Madrid.
- AA.VV. (1989): *El Arte de la platería mexicana, 500 años* [Catálogo de la exposición] Centro Cultural/ Arte Contemporáneo, México.
- AGUILÓ ALONSO, M. P. (1990): El coleccionismo de objetos procedentes de ultramar a través de los inventarios de los siglos XVI y XVII, en *Relaciones artísticas entre España y América*. Madrid: 107-137.
- AGUILÓ ALONSO, M. P. (2005): Via Orientalis 1500-1900. La repercusión del arte de extremo oriente en España en mobiliario y decoración, en CABAÑAS BRAVO, M. *El arte foráneo en España. Presencia e Influencia*. Madrid: 525-538.
- AGUILÓ ALONSO, M. P. (2008): Lujo y religiosidad. El regalo diplomático, en *Arte, Poder y Sociedad en la España de los siglos XV al XX*. CSIC, Madrid: 49-62.
- ALFONSO MOLA, M. y otros (col) (2003): *Oriente en Palacio: Tesoros asiáticos en las colecciones reales españolas* [Catálogo de la exposición]. Ediciones del Patrimonio Nacional. Madrid.
- AMUNÁTEGUI Y SOLAR, D. (1899): Un soldado de la conquista de Chile, *Anales de la Universidad de Chile*, 103: 151-201.
- ANDUEZA UNANUA, P. (2010): Nuevas piezas de platería civil hispanoamericana a la luz de los inventarios de bienes, en PANIAGUA PÉREZ, J.; SALAZAR SIMARRO,

- N. (coords.): *Ophir en las Indias: estudios sobre la plata americana: siglos XVI-XX: 477-494.*
- ANDUEZA UNANUA, P. (2011): La joyería femenina del siglo XVIII en la Nueva España a través del retrato, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy: 71-91.* DOI: 10.6018/editum.1363.
- ANDUEZA UNANUA, P. (2016): Huellas indianas en el patrimonio artístico de Navarra durante el Antiguo Régimen, en *Navarra y el nuevo mundo*, Navarra: 123-158.
- ANDUEZA UNANUA, P. (2019): La colección de platería y joyería de José de Armendáriz, marqués de Castefuerte y virrey de Perú (1670-1740), en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de Platería San Eloy: 79-95.* DOI: 10.6018/editum.2797.
- ARANDA HUETE, A.M. (2005): Las Joyas de la Corona de España y su usurpación durante la invasión napoleónica, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de Platería San Eloy: 37-47.* DOI: 10.6018/editum.1361.
- ARRÚE UGARTE, B. (1986): Platería hispanoamericana en La Rioja. Piezas mejicanas en Santo Domingo de la Calzada y en Alfaro, *Artigrama*, 3: 215-236.
- ARRÚE UGARTE, B. (2007): Platería mejicana en la catedral de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), en *Los caminos y el arte: VI Congreso Nacional de Historia del Arte*, Santiago de Compostela, Vol. 2: 537-552.
- ASENJO RUBIO, E. (2000): De Lima a Málaga: el viaje del alma y de la plata de don Salvador de Milla y Suazo, en *Ante el nuevo milenio. Raíces culturales, proyección y actualidad del arte español.* Actas del XIII Congreso de CEHA: 639-647.
- BAENA ZAPATERO, A. (2017): Regalos de Filipinas a Cádiz en los barcos de la Armada (1765-1784), *Anuario de Estudios Americanos*, 74, 2: 491-523. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2017.2.04>.
- BARRÓN GARCÍA, A. (2007): Ornamentos artísticos y donaciones indianas en el norte cantábrico, en SAZATORNIL RUIZ, L. (coord.): *Arte y mecenazgo indiano: del Cantábrico al Caribe: 349-410.*
- BERTOS HERRERA, M. P. (1989): Una pieza de platería virreinal en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 20: 135-138.
- BOTTINEAU, Y. (1986): *El arte cortesano en la España de Felipe v (1700-1746):* Fundación Universitaria Española, Madrid.
- CAMPUZANO RUIZ, E. (1993): *Platería iberoamericana.* Fundación Santillana.
- CILLA LÓPEZ, R. (2008): Panorama de la platería hispanoamericana del barroco en Vizcaya, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy: 139-159.* DOI: 10.6018/editum.1364
- CONDE CERVANTES, J. I. (2019): Las armas reales de España en la porcelana china de exportación, en GARRITZ, A.; SANCHIZ, J. (coords.): *Genealogía, heráldica y documentación: 513-532.*
- CONTRERAS GUERRERO, A. (2021): Aquellas «curiosidades» de Yndias, en LÓPEZ-GUZMÁN, R. (coord.): *Tornaviaje. Arte iberoamericano en España: 79-101.*
- CONTRERAS GUERRERO, A. (2021): Las travesías del arte. Los equipajes indianos. La plata de Indias: piedad y demostración social, en LÓPEZ-GUZMÁN, R. (coord.): *Tornaviaje. Arte iberoamericano en España: 229-255.*

- CONTRERAS GUERRERO, A. (2021): Tras la huella indiana. Patrocinio novohispano en la provincia de Granada, en LÓPEZ-GUZMÁN, R. (coord.): *Tornaviaje. Arte iberoamericano en España* Madrid, 355-390.
- CONTRERAS GUERRERO, A. (2022): El objeto americano como regalo diplomático encaminado a «mover voluntades» entre los siglos XVI y XVII, en MARRERO ALBERTO, A.; GUZMÁN, F. (coords.) *El arte del retorno: retroalimentación artística e historia cultural en el ámbito atlántico (siglo XVI-XIX)*. Akal, Madrid, 105-125.
- CRUZ VALDOVINOS, J. M. (1987): Dos incunables de la platería mexicana y varias observaciones sobre el marcaje en la capital virreinal durante los siglos XVI y XVII, *Archivo español de arte*, 60, 237: 35-54.
- CRUZ VALDOVINOS, J. M. (1987): Notas y precisiones sobre platerías hispanoamericanas, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 28: 35-42.
- CRUZ VALDOVINOS, J. M. (1990): Platería hispanoamericana en el País Vasco, en ARANA PÉREZ, I.: *Los vascos y América: ideas, hechos, hombres*: 106-116.
- CRUZ VALDOVINOS, J. M. (2021): Donaciones desde Indias a Tierra Santa en los siglos XVII y XVIII, en GUASCH MARÍ, Y. y otros (coords.): *Identidades y redes culturales: V Congreso Internacional Barroco Iberoamericano*: 109-118.
- CRUZ VALDOVINOS, J. M.; MONTALVO MARTÍN, F. J.; ABAD VIELA, J. (2019): *Platería antigua española y virreinal americana (siglos XV-XIX)*: Exposición celebrada en el Centro Cultural Las Claras-Fundación Cajamurcia. Murcia.
- ESTEBAN LÓPEZ, N. (1992): Platería mejicana en Guadalajara, en *Actas del VIII Congreso Español de Historia del Arte*: 213-217.
- ESTEBAN LORENTE, J. F. (1975): Unas piezas de platería barroca mejicana en Zaragoza, *Cuadernos de investigación: Geografía e historia*, T. 1: 101-108.
- ESTERAS MARTÍN, C. (1977): Platos de orfebrería mejicana, *Archivo Español de Arte*, 50, 198: 160-166.
- ESTERAS MARTÍN, C. (1981): Orfebrería poblana en la parroquia extremeña de Salvatierra de los Barros, *Revista de Indias*, 163-164: 269-279.
- ESTERAS MARTÍN, C. (1982): Platería mexicana en la parroquia de Budia (Guadalajara), *Miscelánea de arte*, 211-215.
- ESTERAS MARTÍN, C. (1983): México en la Baja Extremadura: su platería, en *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*: 195-224.
- ESTERAS MARTÍN, C. (1984): *Platería hispanoamericana. Siglos XVI-XIX*. Exposición Diocesana Badajocense. Badajoz.
- ESTERAS MARTÍN, C. (1985): Nuevas aportaciones a la historia de la platería andaluza-americana, en TORRES RAMÍREZ, B.; HERNÁNDEZ PALOMO, J. J.: *Actas de las III Jornadas de Andalucía y América*, Vol. 2: 31-58.
- ESTERAS MARTÍN, C. (1986): *Orfebrería Hispanoamericana. Siglos XVI al XX. Obras civiles y religiosas en templos, museos y colecciones españolas*. Madrid, I.C.I. Museo de América.
- ESTERAS MARTÍN, C. (1990): Presencia del arte novohispano en la Baja Extremadura, en *Hernán Cortés, hombre de Empresa*. [I Congreso de Americanistas]: 279-291.
- ESTERAS MARTÍN, C. (1992): *Marcas de platería hispanoamericana: siglos XVI-XX*. Madrid.
- ESTERAS MARTÍN, C. (1997): *Platería del Perú Virreinal (1535-1825)*: Grupo BBV. Madrid.

- ESTERAS MARTÍN, C. (1999): El oro y la plata americanos, del valor económico a la expresión artística, en *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*. [Cat. Exposición]. Madrid: 391-424.
- ESTERAS MARTÍN, C. (2000): Más interrogantes sobre el marcaje de la platería americana. Los cuños monetarios, *Anales del Museo de América*, 8: 29-43.
- ESTERAS MARTÍN, C. (2000): *La platería de la Colección Várez Fisa. Obras escogidas siglo xv-xviii*. TF editores. Madrid.
- ESTERAS MARTÍN, C. (2000): Presencia de América en España: el legado artístico en la época de los Austrias, en *El mundo de Carlos v: de la España medieval al Siglo de Oro*. México, 389-426.
- ESTERAS MARTÍN, C. (2004): Sobre bernegales mexicanos del siglo xvii, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 147-164. DOI: 10.6018/editum.1360.
- ESTERAS MARTÍN, C. (2006): Platería hispanoamericana en el Museo Victoria y Alberto, de Londres: (nuevas aportaciones), en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 191-204. DOI: 10.6018/editum.1367.
- ESTERAS MARTÍN, C. (2009): El coleccionismo de platería americana en España, *Artígrama*, 24: 261-289.
- ESTERAS MARTÍN, C. (2011): Para el Perú virreinal: nuevas piezas de plata, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 235-245. DOI: 10.6018/editum.1363.
- ESTERAS MARTÍN, C. (2012): De México y Guatemala: nuevas obras para la historia de su platería (siglo xvi y xvii), en PANIAGUA PÉREZ, J. y otros (coords.): *El sueño de El Dorado: estudios sobre la plata iberoamericana (siglos xvi-xix)*: 201-217.
- ESTERAS MARTÍN, C. (2015): La platería mexicana, un arte de brillo y valor, en ALMAGRO GORBEA, M.; ESTERAS MARTÍN, C. (coords.): *Itinerario de Hernán Cortés*: 361-365.
- FERNÁNDEZ DEL HOYO, M. A. (2009): Platería americana en el convento de San Francisco, de Valladolid, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, T. 75, 2: 215-222.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, M. M. (2005): Presentes enviados desde Filipinas a Felipe v, *Reales Sitios*, 163: 62-66.
- FERNÁNDEZ PEREYRA, M. T. (1993): La vajilla de Felipe v de la Compañía de Indias, *Reales Sitios*, 116, 25-32.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. S. (2003): Muebles y paneles decorativos de laca en el siglo xviii, en ALFONSO MOLA, M.; MARTÍNEZ SHAW, C. (coms): *Oriente en Palacio. Tesoros asiáticos en las colecciones reales españolas*. Madrid: 215-239.
- GARCÍA PÉREZ, N. (2005): Mencía de Mendoza y el intercambio de regalos: Una práctica obligada entre las elites del poder, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de Platería San Eloy*: 157-171. DOI: 10.6018/editum.1361.
- GARCÍA SAIZ, M. C. (2003): Arte viajero de objeto de consumo a pieza de colección, en CARLOS BOUTET, G. (coord.): *España y América: un océano de negocios*: 203-208.
- GARCÍA ZAPATA, I. J. (2022): Platería mexicana en Siles (Jaén): la donación del arzobispo Ortega Montañés, *Quiroga*, 21: 48-62. <https://doi.org/10.30827/quiroga.v0i21.0004>.

- GARCÍA ZAPATA, I. J. (2023): Panorama de la platería hispanoamericana en el Reino de Murcia, en SALAZAR SIMARRO, N.; ARCIELLO, D.; PANIAGUA PÉREZ, J. (coords.): *Ruina montium: estudios sobre la Plata en Iberoamérica. De los orígenes al siglo XIX*: 405-421.
- GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C. M. (2011): *Alhajas para soberanos. Los animales reales en el siglo XVIII: de las leoneras a las mascotas de cámara*. Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo. Valladolid.
- GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. (1993): *América en el País Vasco*. Gobierno Vasco, Servicio Central de Publicaciones.
- HALCÓN, F. (2014): Oligarquía minera y arte: Ejemplos de su patrocinio en Nueva España, en FERNÁNDEZ VALLE, M. A. (ed. lit.); OLLERO LOBATO, F. (ed. lit.); REY ASHFIELD, W. (ed. lit.): *Arte y Patrimonio en España y América*, Universidad de la República (Uruguay); Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y Escuela de Estudios Hispano-americanos, Montevideo: 187-206.
- HEREDIA MORENO, M. C. (1980): Cálices peruanos en Navarra, *Príncipe de Viana*, 4: 160-161: 561-572.
- HEREDIA MORENO, M. C. (1983): Aportaciones para un estudio de la orfebrería hispanoamericana en España, *Revista de Arte Sevillano*, 3: 33-42.
- HEREDIA MORENO, M. C. (1985): Problemática de la orfebrería peruana en España, *Príncipe de Viana*, 46, 175: 339-360.
- HEREDIA MORENO, M. C. (1989): Ejemplos de mecenazgo indiano en la capilla de San Fermín de Pamplona, *Anuario de Estudios americanos*, 46, 409-421.
- HEREDIA MORENO, M. C. (1991): Platería Hispanoamericana en Navarra, *Príncipe de Viana*, Anejo, 13: 201-222.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2008): Arte Hispanoamericano en Navarra, *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 3: 341-376.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2008): Envíos de plata labrada a España durante el reinado de Felipe V, en PANIAGUA PÉREZ, J.; SALAZAR SIMARRO, N. (coords.): *La plata en Iberoamérica, siglos XVI al XIX* [congreso internacional], México: 265-294.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2010): Los indios navarros y sus donaciones de plata labrada, en PANIAGUA PÉREZ, J.; SALAZAR SIMARRO, N. (coords.): *Ophir en las Indias: estudios sobre la plata americana: siglos XVI-XIX*. Universidad de León, León: 449-476.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2011): Viajes transatlánticos. Objetos artísticos en las flotas de Tierra Firme durante el reinado de Carlos II, en CABAÑAS BRAVO, M. y otros (coords.): *El arte y el viaje*: 535-547.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2011): Plata labrada en la capitana de la flota de Nueva España del año 1758, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 265-277. DOI: 10.6018/editum.1363.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2012): Plata labrada en las flotas de Nueva España (1630-1639), en PANIAGUA PÉREZ, J. y otros (coords.): *El sueño de El Dorado: estudios sobre la plata iberoamericana (siglos XVI-XIX)*: 219-234.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2013): Ejemplos de riesgo, pérdidas, rescates y extravíos de plata labrada en la Carrera de Indias a mediados del siglo XVIII, en RIVAS

- CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 221-234. DOI: 10.6018/edidum.67.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2017): Transporte e intercambios de obras artísticas entre España y Nueva España (1621-1629), en RODAS ESTRADA, J. H. y otros (coords.): *El tesoro del lugar florido: estudios sobre la plata iberoamericana. Siglos XVI-XIX*: 39-68.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2020): Intercambio de bienes suntuarios entre España y Nueva España (1640-1649), en SALAZAR SIMARRO, N. y otros (coords.): «*El Jardín de las Hespérides*»: *estudios sobre la plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*: 319-338.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2021): Platería hispanoamericana de época virreinal en España (Revisiones, reflexiones, novedades y dudas), en PANIAGUA PÉREZ, J. y otros (ed. lit.): *El Paraíso de Fura y Tena: estudios sobre la plata en Iberoamérica. De los orígenes al siglo XIX*: 621-670.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2023): Plata labrada y alhajas en las flotas de Nueva España (1650-1665) en SALAZAR SIMARRO, N. y otros (coords.): *Ruina montium: estudios sobre la Plata en Iberoamérica. De los orígenes al siglo XIX*: 163-181.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2023): Plata labrada y alhajas de Nueva España para iglesias españolas (1730-1739) en PÉREZ SÁNCHEZ, M. y otros (coords.): *Schola Artium: Jesús Rivas Carmona y la Historia del Arte Español*: 243-261.
- HEREDIA MORENO, M. C. (2024): Una aproximación a los plateros y a la plata labrada en los autos de bienes de difuntos indios de la época virreinal, en ILLESCAS DÍAZ, L. y otros (coords.): *Las artes suntuarias al servicio del culto divino (XVI-XVIII)*: 305-326.
- HEREDIA MORENO, M. C. y ORBE SIVATTE, M. y A. (1992): *Arte hispanoamericano en Navarra*. Estella, Gobierno de Navarra.
- HERNÁNDEZ SOCORRO, M. R. y RODRÍGUEZ, J.C. (2000): Platería americana en las Islas Canarias Orientales, en *Ante el nuevo milenio. Raíces culturales, proyección y actualidad del arte español*, XIII Congreso Nacional de Historia del Arte, Vol. 2: 787-794.
- HERRERA GARCÍA, F. J. (1992): El legado de platería del virrey conde de Monclova a la parroquia de Zarza la Mayor, en *Actas del VIII Congreso Español de Historia del Arte*: 255-258.
- IGLESIAS ROUCO, L. S. (1991): *Platería hispanoamericana en Burgos*. Burgos.
- IGLESIAS ROUCO, L. S. (1992): Platería hispanoamericana en Burgos. Modelos y transformaciones en los siglos XVII y XVIII, en *Actas del VIII Congreso Español de Historia del Arte*: 259-62.
- KAWAMURA, Y. (1990): Plata hispanoamericana en Asturias: Nuevas aportaciones sobre platería mexicana, en *VIII Congreso Nacional de Historia del Arte*: 263-268.
- KAWAMURA, Y. (1991): Eboraria española e hispano-filipina en Asturias, *Archivo Español de Arte*, 255: 397-402.
- KAWAMURA, Y. (1992): Plata hispanoamericana en Asturias. Nuevas aportaciones sobre la platería mexicana, en *Actas del VIII Congreso Nacional de Historia del Arte*: 263-267.
- KAWAMURA, Y. (1993): *Platería Iberoamericana*. Fundación Santillana.

- KAWAMURA, Y. (1998): Un conjunto de plata religiosa procedente de la capitania general de Guatemala, *Boletín anual del Museo Arqueológico de Asturias*, 2: 125-132.
- KAWAMURA, Y. (2001): El testamento del obispo fray Diego de Hevia y Valdés y su actividad como mecenas artístico en Nueva España, en *Boletín del RIDEA*, 157: 101-121.
- KAWAMURA, Y. (2004): Colegiata de Pravia: magnificiencia de las alhajas de procedencia virreinal peruana, *Archivo Español de Arte*, 307: 281-290. <https://doi.org/10.3989/aearte.2004.v77.i307.233>.
- KAWAMURA, Y. (2010): Envío de unos bejuquillos de oro de China por la ruta del galeón de Manila, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 347-356. DOI: 10.6018/editum.2383.
- KAWAMURA, Y. (2013): El viaje de Pedro Morejón a Japón y la arqueta de laca de estilo Namban de Medina del Campo, en GARCÉS GARCÍA, M. P.; TERRÓN BARBOSA, L. (coords.): *Itinerarios, viajes y contactos Japón-Europa*: 533-546.
- KAWAMURA, Y. (2018): Un conjunto eucarístico de plata enviado desde Puebla (1748), en CAÑESTRO DONOSO, A. (coord.): *Scripta artium in honorem prof. José Manuel Cruz Valdovinos*, Vol. 1: 140-147.
- KRAHE NOBLETT, C.; SIMAL LÓPEZ, M. (2018): Ornato y menaje de la China del Japón en la España de Felipe v e Isabel de Farnesio (1700-1766), *Cuadernos Dieciochistas*, 19: 9-51. <https://doi.org/10.14201/cuadiec201819951>.
- LEO MARTÍNEZ, A.; AMADOR MARRERO, P.F. (2020): *Plus ultra. Lo común y lo propio de la platería religiosa de la Nueva España*. [Exposición celebrada en Casa de México en España]. Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, J. S (1987): Otra custodia americana en Canarias: la de Santa María de Guía, en *Actas del XXX Pleno de la Conferencia Española de los Centros Locales*: 89-93.
- LÓPEZ-GUZMÁN, R. (Com.) (2021): *Tornaviaje. Arte iberoamericano en España*. [Catálogo de la exposición celebrada en el Museo Nacional del Prado]. Madrid.
- LÓPEZ-GUZMÁN, R.; CONTRERAS GUERRERO, A. (coords.) (2017): *Desde América del Sur: Arte Virreinal en Andalucía*. Instituto de América - Centro Damián Bayón. Madrid.
- MARTÍN, F. A. (1987): *Catálogo de la plata del Patrimonio Nacional*. Madrid.
- MARTÍN, F. A. (1992): Piezas de platería hispanoamericana en el Patrimonio Nacional, *Reales Sitios*, 112: 29-36.
- MARTÍN, F. A. (1995): *Joyas de la orfebrería del Patrimonio Nacional*, Sevilla.
- MARTÍN, F. A. (2000): La platería al servicio del lujo de la Corte de Felipe v, en RODRÍGUEZ RUIZ, D. (Com.): *El real sitio de La Granja de San Ildefonso: retratos y escenas del Rey*. Madrid: 162-171.
- MARTÍN VAQUERO, R. (2003): Piezas de platería de Oaxaca (México) en la parroquia de Manzanos (Álava). Legado de don Juan Miguel de Viana, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 345-368.
- MIGUÉLIZ VALCARLO, I. (2000): Platería mexicana en la parroquia de San Juan Bautista de Arrasate-Mondragón, en *Actas del XIII Congreso de CEHA*: 861-868.

- MIGUÉLIZ VALCARLO, I. (2002): Pérdida de los ajuares de plata por parte de las iglesias guipuzcoanas durante las francesadas, *Ondare*, 21: 293-302.
- MIGUÉLIZ VALCARLO, I. (2002): Un legado indiano en la iglesia parroquial de San Esteban de Oyarzun (Guipúzcoa), en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 247-264.
- MIGUÉLIZ VALCARLO, I. (2006): Platería gutemalteca en Guipúzcoa, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 459-470. DOI: 10.6018/editum.1367.
- MIGUÉLIZ VALCARLO, I. (2010): Platería iberoamericana en Guipúzcoa, siglos XVI a XVIII, en PANIAGUA PÉREZ, J.; SALAZAR SIMARRO, N. (coords.): *Ophir en las Indias*: 495-514.
- MIGUÉLIZ VALCARLO, I. (2014): Platería iberoamericana del siglo XIX en Guipúzcoa, en VASCONCELOS E SOUSA, G. de y otros (coords.): *Áurea quersoneso: estudios sobre la plata iberoamericana: siglos XVI-XIX*: 479-503.
- MOLEÓN GAVILANES, P. (Comisario) (1999): *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias* [Catálogo de la Exposición] Fundación ICO, Madrid.
- MORENO PUPPO, M. (1984): La platería religiosa hispanoamericana del siglo XVIII en la diócesis de Cádiz, *Anales de la Universidad de Cádiz*, 1: 213-228.
- PALOMERO PÁRAMO, J. (1992): *Plata labrada de Indias*. [Catálogo de la Exposición celebrada en el monasterio de Santa Clara de Moguer] Huelva.
- PANIAGUA PÉREZ, J. (1987): Platería vallisoletana: documentación del Archivo General de Indias de Sevilla, *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte*, 9: 155-166.
- PANIAGUA PÉREZ, J. (1990): Algunas piezas de platería mexicana en Zamora, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 7: 267-278.
- PANIAGUA PÉREZ, J. (1996): Algunas piezas identificadas de la platería quiteña del siglo XVIII, *Anales del Museo de América*, 4: 107-118.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, M. (2010): Platería iberoamericana en Castilla y León. Nuevas aportaciones, en PANIAGUA PÉREZ, J.; SALAZAR SIMARRO, N. (coords.): *Ophir en las Indias: estudios sobre la plata americana: siglos XVI-XIX*. Universidad de León, León: 407-432.
- PÉREZ MORERA, J. (1991): Orfebrería americana en La Palma, en *Actas del VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Vol. 2: 587-616.
- PÉREZ MORERA, J. (1995): Arquetas de laca mexicana, *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 40, 1995: 303-304.
- PÉREZ MORERA, J. (2005): La joyería indiana en el siglo XVI. Pijantes de cadenas y viriles de capilla, en RODRÍGUEZ MORALES, C. (coord.): *La torre: Homenaje a Emilio Alfaro Hardisson*. Artemisa, Madrid, 443-464.
- PÉREZ MORERA, J. (2008): Platería novohispana en las Islas Canarias: centros de origen y tipologías, en PANIAGUA PÉREZ, J.; SALAZAR SIMARRO, N. (coords.): *La plata en Iberoamérica, siglos XVI al XIX*. León, 533-564.
- PÉREZ MORERA, J. (2011): *Ofrendas del Nuevo Mundo: platería americana en las Canarias orientales*. Las Palmas de Gran Canaria.
- PÉREZ MORERA, J. (2017): *La casa indiana: platería doméstica y artes decorativas en La Laguna*. San Cristóbal de la Laguna.

- PÉREZ MORERA, J. (2017): La joya antigua en Canarias. Análisis histórico a través de los tesoros marianos [I], *Anuario de Estudios Atlánticos*, 63: 1-50. <http://anuariosatlanticos.casade-colon.com/index.php/aea/article/view/9920>.
- PÉREZ MORERA, J. (2018): La joya antigua en Canarias. Análisis histórico a través de los tesoros marianos [II], en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 64: 1-96. <http://anuariosatlanticos.casa-decolon.com/index.php/aea/article/view/10168>.
- RAHN PHILLIPS, C. (2004). Mercado, modas y gustos: los cargamentos de ida y vuelta en el comercio atlántico de España, en CARLOS BOUTET, G. (coord.): *España y América: un océano de negocios*: 187-202.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, G. (1994): *La platería americana en la isla de La Palma*. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, G. (2002): Platería cubana en la isla de La Palma (Islas Canarias), *Anales del Museo de América*, 10: 199-218.
- RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A. (2013): Platería americana en Córdoba y su provincia, en FERNÁNDEZ VALLE, M. A.; RODRÍGUEZ MOYA, I. (coords.): *Barroco iberoamericano: identidades culturales de un imperio*: Vol. 2: 545-554.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2005): *El tráfico artístico entre España y Filipinas (1565-1815)*: Editorial Universidad de Granada. Granada.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2007): La ruta comercial del Galeón de Manila: el legado artístico de Francisco de Samaniego, *Goya*, 318: 159-167.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2007): Los marfiles hispanofilipinos en Granada, *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 38: 291-304.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2007): La ruta comercial del Galeón de Manila: el legado artístico de Francisco de Samaniego, en *Goya*, 318: 159-167.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2009): Obras americanas en la colección del Archivo-Museo San Juan de Dios «Casa de los Pisa» de Granada, *Artigramas*, 24: 187-204.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2009): Legados artísticos registrados en la ruta del Galeón de Manila, en TRUCHUELO GARCÍA, S. (coord.): *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno [Congreso Internacional Ordizia]*: 587-604.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2009): Obras americanas en la colección del Archivo-Museo San Juan de Dios «Casa de los Pisa» de Granada, *Artigramas*, 24: 187-204.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2013): Arte hispano-filipino en Andalucía, *Perro Berde: revista cultural hispano-filipina*, 4: 74-77.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2013): El sincretismo artístico de la Ruta de la seda, en RUIZ GUTIÉRREZ, A.; SORROCHE CUERVA, M. A. (coords.): *La ruta de la seda: camino de caminos*: 147-183.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2013): Marfiles hispano-filipinos: protagonistas en el intercambio cultural de la Nao de China, en BERNABÉU ALBERT, S. (coord.): *La nao de China, 1565-1815: navegación, comercio e intercambios culturales*: 183-212.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2016): *El galeón de Manila [1565-1815]: Intercambios culturales*. Editorial Universidad de Granada. Granada.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2017): El Galeón de Manila: Manifestaciones plásticas entre las dos orillas del Pacífico, en SORROCHE CUERVA, M. A.; ÁGUILA ESCOBAR, G. (ed. lit.): *Las riberas del Pacífico: lengua e identidad cultural hispanas*: 121-197.

- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M. (2008): Mecenasgo artístico indiano en las parroquias de la sierra a través de la Fundación de Capellanías: Nuevos casos de legados a las Iglesias de Cumbres Mayores y Aracena en el siglo XVI en *El crecimiento de una catedral: Parroquia de la Asunción. Aracena, 1528-2008*: 137-160.
- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M. (2018): Nuevos datos de los legados de don Tomás Gallo a la iglesia de San Mamés de Gallejones (Burgos) en QUILES GARCÍA, F. (ed. lit.); AMADOR MARRERO, P. F. (ed. lit.); FERNÁNDEZ VALLE, M. A. (ed. lit.): *Tornaviaje. España / Nueva España. Siglos XVI-XIX*, 371-403.
- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M. (2021): Las mandas de plata labrada de don Manuel de Llantada Ibarra a la iglesia de San Miguel de Zalla (Vizcaya) y otras disposiciones testamentarias, *Ars Bilduma*, 12: 87-98. <https://doi.org/10.1387/ars-bilduma.23056>.
- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M. (2021): Francisco y Pedro de Carriedo. Nuevas aportaciones al patronazgo indiano en Cantabria, *Atrio*, 27: 124-150. <https://doi.org/10.46661/atRIO.6183>.
- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M. (2022): Regalos de indianos para la capilla de Nuestra Señora de la Antigua en la catedral de Sevilla, en ILLESCAS DÍAZ, L.; MONTERROSO MONTERO, J. M.; PAYO HERNANZ, R. J.; QUILES GARCÍA, F. (coords.): *Catedrales. Mundo iberoamericano. Siglos XVII-XVIII*: 149-178.
- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M. (2024): Una manda de plata peruana para el altar de Nuestra Señora de los Milagros del Gran Puerto de Santa María, *Liño*, 30: 47-56.
- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M. (2024): Una urna de plata mexicana para los restos de San Juan de Dios en Granada, *Espacio, tiempo y forma, serie VII, Historia del arte*, 12: 289-305. <https://doi.org/10.5944/etfvii.12.2024.39343>
- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M.; MACÍAS, R. (2014): Mandas testamentarias y plata labrada de Indias: los legados de Domingo José Suárez y Juan de Salmonte y Taboada a Galicia en el siglo XVIII, en FERNÁNDEZ VALLE, M. A. (ed. lit.), OLLERO LOBATO, F. (ed. lit.); REY ASHFIELD, W. (ed. lit.): *Arte y patrimonio en España y América*: 63-78.
- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M.; MACÍAS, R. (2009): El patronazgo artístico de Manuel Silvestre Pérez de Camino en la Rioja, *Atrio*, 15: 89-114.
- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M.; MACÍAS, R. (2012): La labor de patronazgo de Miguel Francisco de Gambarte en Navarra, *Anales del Museo de América*, 20: 219-259.
- SÁNCHEZ-CORTEGANA, J. M.; MACÍAS, R. (2013): Incidentes en el comercio entre Sevilla y América en el s. XVIII: La milagrosa intercesión de la Virgen de Consolación de Utrera en el naufragio de la flota de 1713, *Atrio*, 19: 127 -135.
- SÁEZ GONZÁLEZ, M.; ESTERAS MARTÍN, C. (1989): Presencia del arte hispanoamericano en Galicia: la Platería, en *Actas: 1ª Jornadas Presencia de España en América: Aportación gallega*: 667-688.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M. L. (2003): La vajilla de Felipe V, en ALFONSO MOLA, M.; MARTÍNEZ SHAW, C. (col): *Oriente en Palacio* [Catálogo de la exposición]. Ediciones del Patrimonio Nacional. Madrid: 203-209.
- SÁNCHEZ TRUJILLANO, M. T. (1998): El Arte hispano-filipino en La Rioja. Los Marfiles. *Museo de la Rioja*. Trabajos del Museo, 15.

- SÁNCHEZ TRUJILLANO, M. T. (2000): Los envíos de Indias. El arte colonial en La Rioja, en *La Rioja, tierra abierta: catedral de Calahorra*, 405-414.
- SÁNCHEZ TRUJILLANO, M. T. (2001): Los envíos de Indias. Arte colonial en La Rioja, *Anales del Museo de América*, 9: 255-274.
- SÁNCHEZ TRUJILLANO, M. T.; CRUZ VALDOVINOS, J. M. (1992): *Platería hispanoamericana en la Rioja*. Logroño, Gobierno de la Rioja.
- SANTOS MÁRQUEZ, A. J. (2008): Exportaciones a las Indias de platería sevillana durante el Siglo XVI, en PANIAGUA PÉREZ, J.; SALAZAR SIMARRO, N. (coords.) *La Plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*. México Df., México. Instituto Nacional de Antropología e Historia de México: 239-264.
- SANTOS MÁRQUEZ, A. J. (2010): Platería Iberoamericana en Osuna y su Ducado, en PANIAGUA PÉREZ, J.; SALAZAR SIMARRO, N. (coords.): *Ophir en las Indias. Estudios Sobre la Plata Americana Siglos XVI-XIX*. Universidad de León. León: 539-556.
- SANTOS MÁRQUEZ, A. J. (2017): Nuevas pruebas documentales sobre la implicación del arte de la platería hispalense en el tráfico comercial y artístico con las Indias (1530-1630), en RODAS ESTRADA, J. H. y otros (coords.): *El tesoro del lugar florido: estudios sobre la plata iberoamericana. Siglos XVI-XIX*: 25-38.
- SANZ SERRANO, M. J. (1981): La orfebrería en la América española, en *I Jornadas de Andalucía y América*, Vol. 2: 293-300.
- SANZ SERRANO, M. J. (1983): Relaciones entre la platería española y americana durante el siglo XVII, en TORRES RAMÍREZ, B.; HERNÁNDEZ PALOMO, J. J.: *Actas de las III Jornadas de Andalucía y América*, Vol. 2: 17-30.
- SANZ SERRANO, M. J. (1984): Platería mexicana y guatemalteca en Jerez de la Frontera, en TORRES RAMÍREZ, B.; HERNÁNDEZ PALOMO, J. J.: *Actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*, Vol. 2: 71-88.
- SANZ SERRANO, M. J. (1986): La platería hispanoamericana: estado de la cuestión, en TORRES RAMÍREZ, B.; HERNÁNDEZ PALOMO, J. J.: *Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América*. Universidad de Santa María de la Rábida: 235-254.
- SANZ SERRANO, M. J. (1992): Platería peruana en Sevilla y su provincia, *Laboratorio de Arte*, 5, T. II: 101-121.
- SANZ SERRANO, M. J. (1995): *La orfebrería hispanoamericana en Andalucía Occidental*. Sevilla.
- SANZ SERRANO, M. J. (2001): Características diferenciales de la plata labrada en el Barroco iberoamericano, en MORENO MENDOZA, A.: *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, arte, espacio y sociedad*: 14-25.
- SANZ SERRANO, M. J. (2007): Algunas cruces y relicarios importados de Oriente, en *Los caminos y el arte*: VI Congreso Nacional de Historia del Arte. Santiago de Compostela: 525-532.
- SANZ SERRANO, M. J. (2008): Custodias mexicanas: tradición y originalidad, en PANIAGUA PÉREZ, J.; SALAZAR SIMARRO, N. (coords.): *La plata en Iberoamérica, siglos XVI al XIX*: 321-337.
- SANZ SERRANO, M. J. (2009): Las bandejas barrocas mexicanas y su originalidad ornamental, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 729-746.

- SANZ SERRANO, M. J. (2010): Vicisitudes del ajuar de plata de la capilla de la Antigua de la catedral de Sevilla, *Laboratorio de Arte*, 22: 185-215.
- SANZ SERRANO, M. J. (2010): Plateros de la catedral de Sevilla en la primera mitad del siglo XVI y sus relaciones con América, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 717-738. DOI: 10.6018/editum.2383.
- SANZ SERRANO, M. J. (2010): Platería iberoamericana en Andalucía, en PANIAGUA PÉREZ, J.; SALAZAR SIMARRO, N. (coords.): *Ophir en las Indias: estudios sobre la plata americana: siglos XVI-XIX*: 515-538.
- SANZ SERRANO, M. J. (2012): Aspectos de la platería filipina. Entre la influencia española, la mexicana y la oriental, en PANIAGUA PÉREZ, J. y otros (coords.): *El sueño de El Dorado: estudios sobre la plata iberoamericana (siglos XVI-XIX)*: 387-403.
- SANZ SERRANO, M. J. (2015): Plateros sevillanos y estantes en Sevilla que comerciaban con América entre 1525 y 1550, en RIVAS CARMONA, J. (coord.): *Estudios de platería San Eloy*: 555-570. DOI: 10.6018/editum.2410.
- SANZ SERRANO, M. J. (2015): La plata labrada novohispana: tradición y originalidad, en MEJÍAS ÁLVAREZ, M. J. (coord.): *Estudios de artes decorativas: Europa y América, relaciones culturales y artísticas*: 105-118.
- SANZ SERRANO, M. J. (2017): Platería mexicana y guatemalteca. El cáliz: aspectos diferenciales en la estructura y en la ornamentación, en RODAS ESTRADA, J. H. y otros (coords.): *El tesoro del lugar florido: estudios sobre la plata iberoamericana. Siglos XVI-XIX*: 371-397.
- SANZ SERRANO, M. J. (2020): Elementos ornamentales de la plata labrada mexicana durante el periodo barroco, en SALAZAR SIMARRO, N. y otros (coords.): «*El Jardín de las Hespérides*»: *estudios sobre la plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*: 197-210.
- SARGENT, W. R. (2014): *Porcelana china en la colección Conde*. Ed. El Viso, Madrid.
- SILOS RODRÍGUEZ, J. M. (2005): *Las embajadas al sudeste asiático del gobernador Bustamante (Filipinas 1717-1719)*: Madrid.
- SILVEIRA GODINHO, I. y otros (2002): *A Baixela de Sua Majestade Fidelíssima*. Palácio Nacional da Ajuda.
- TAPIAS HERRERO, E. (2016): El naufragio de las flotas de Ubilla y Echevers (1715), *Revista de Historia Naval*, XXXIV, 132: 43-56.
- ZAPARAÍN YÁÑEZ, M. J.; IGLESIAS ROUCO, L. S. (1996): El legado hispanoamericano en Burgos: datos para su estudio, *Boletín de la Institución Fernán González*, 212: 43-56.